

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

UNIDAD DE TITULACIÓN

**IMPACTO CAUSADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL
COVID-19 EN EL EMPLEO DENTRO DE LAS EMPRESAS
PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EMPRESARIAL**

ERIKA MARICELA SÁNCHEZ OLMOS

erika.sanchez01@epn.edu.ec

Director: PhD. Antonio Alexander Franco Crespo

antonio.franco@epn.edu.ec

2021

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

Como director del trabajo de titulación Impacto causado por la emergencia sanitaria del Covid-19 en el empleo dentro de las empresas privadas de la provincia de Pichincha desarrollado por Erika Maricela Sánchez Olmos, estudiante de la Carrera Ingeniería Empresarial, habiendo supervisado la realización de este trabajo y realizado las correcciones correspondientes, doy por aprobada la redacción final del documento escrito para que prosiga con los trámites correspondientes a la sustentación de la Defensa oral.

PhD. Antonio Alexander Franco Crespo

DIRECTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Erika Maricela Sánchez Olmos, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Escuela Politécnica Nacional puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Erika Maricela Sánchez Olmos

DEDICATORIA

A mis padres Elsa y Omar, y a mi hermano Henry Paúl, quienes me han apoyado durante esta etapa.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por bendecirme y haberme permitido terminar una de las etapas más importantes de mi vida.

A mis padres Elsa y Omar, quienes son mi motor principal para terminar esta etapa, brindándome su amor y apoyo incondicional, por darme los mejores consejos y ánimos cada vez que sentía decaer, ya que sin ellos no hubiera sido posible terminar esta etapa. A mi hermano Henry Paúl, por siempre apoyarme.

De manera muy especial a mi tutor de tesis Ing. Antonio Franco, por guiarme con todo su conocimiento, paciencia y apoyo durante la elaboración de este trabajo de titulación.

A mis amigos y compañeros que fueron parte de todo este largo camino, con quienes he compartido buenos y malos momentos. De manera especial quiero agradecer a Héctor, quien ha estado presente en mis logros y fracasos, bríndame su apoyo incondicional y cariño.

A mis demás familiares quienes siempre me han apoyado, brindándome los mejores consejos para terminar una de mis etapas.

Finalmente a la Escuela Politécnica Nacional por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de culminar mis estudios profesionales, así como también a cada uno de mis profesores que supieron compartir sus conocimientos y experiencias.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| LISTA DE FIGURAS | i |
| LISTA DE TABLAS | ii |
| LISTA DE ANEXOS | iv |
| RESUMEN..... | v |
| <i>ABSTRACT</i> | vi |
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | 1 |
| 1.2. OBJETIVO GENERAL | 4 |
| 1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 4 |
| 1.4. MARCO TEÓRICO..... | 4 |
| 1.4.1. EMPLEO..... | 4 |
| 1.4.1.1. TIPOS DE DESEMPLEO | 7 |
| 1.4.1.2. CAUSAS Y EFECTOS DEL DESEMPLEO..... | 8 |
| 1.4.2. AFECTACIÓN DEL COVID EN EL EMPLEO..... | 10 |
| 1.4.2.1. AFECTACIÓN EN AMÉRICA LATINA | 10 |
| 1.4.2.2. EL EMPLEO EN EL ECUADOR..... | 14 |
| 1.4.2.3. EL EMPLEO EN EL ECUADOR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA 16 | |
| 1.4.3. GESTIÓN EMPRESARIAL..... | 20 |
| 1.4.3.1. IMPACTO ECONÓMICO EN LAS EMPRESAS | 20 |
| 1.4.3.2. GESTIÓN DEL CAMBIO | 23 |
| 2. METODOLOGÍA..... | 25 |
| 2.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN | 25 |
| 2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 25 |
| 2.3. DELIMITACIÓN..... | 26 |
| 2.4. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 26 |
| 2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 26 |
| Población | 27 |

| | |
|--|-----------|
| Muestra..... | 28 |
| 2.6. TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS..... | 29 |
| 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 30 |
| 3.1. RESULTADOS..... | 30 |
| 3.2. DISCUSIONES..... | 43 |
| 4. CONCLUSIONES..... | 46 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 48 |
| ANEXOS | 54 |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1 – Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA) | 6 |
| Figura 2 – Intensidad de los efectos de la crisis, por sectores de actividad económica..... | 12 |
| Figura 3 – Tomado de la Encuesta de pulso empresarial relativas a la COVID-19 llevada a cabo por el Banco Mundial (World Bank Group, 2020)..... | 13 |
| Figura 4 – Histórico: tasa de empleo, subempleo y desempleo 2007-2019 | 15 |
| Figura 5 – Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo | 17 |
| Figura 6 – Empresas que continúan funcionando | 32 |
| Figura 7 – Empresas que tienen deudas pendientes | 35 |
| Figura 8 – Ventas e ingresos del mes de octubre | 39 |
| Figura 9 – Salarios del mes de octubre..... | 40 |
| Figura 10 – Gobierno tomo las medidas adecuadas para proteger el empleo | 43 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 – Cantidad de empresas que podrían cerrar y empleados que se podrían perder a causa de la crisis, según su tamaño..... | 13 |
| Tabla 2 – Modalidades de trabajo vigentes..... | 18 |
| Tabla 3 – Cantidad de empresas que cerraron en el 2020 según su tamaño..... | 20 |
| Tabla 4 – Estructuras de empresas según su tamaño..... | 27 |
| Tabla 5 – Definición del tamaño de empresas..... | 27 |
| Tabla 6 – Tamaño de la población..... | 28 |
| Tabla 7 – Tamaño de la muestra..... | 29 |
| Tabla 8 - Sector económico..... | 31 |
| Tabla 9 – Empresas que continúan funcionando..... | 31 |
| Tabla 10 - Relación entre sector económico y empresas/negocios que respondieron sí o no..... | 33 |
| Tabla 11 – Empresas crecen, decrecen, mantienen..... | 33 |
| Tabla 12 – Meses en los que cerraron las empresas/negocios..... | 34 |
| Tabla 13 – Empresas que tienen deudas pendientes..... | 34 |
| Tabla 14 – Comparación de empleados despedidos entre Febrero y Octubre, y los empleados que se encuentran en riesgo de ser contratados..... | 35 |
| Tabla 15 – Porcentaje de empresas/negocios que redujeron el sueldo a sus empleados, salario y les hicieron trabajar desde casa..... | 36 |
| Tabla 16 – Salarios cubiertos para el mes de octubre..... | 36 |
| Tabla 17 – Ingresos para el mes de septiembre..... | 37 |
| Tabla 18 – Ingresos para el mes de octubre..... | 37 |
| Tabla 19 – Proyección de ventas e ingresos para el mes de diciembre..... | 38 |
| Tabla 20 – Ventas e ingresos del mes de octubre..... | 38 |
| Tabla 21 – Salarios pagados por el mes de octubre..... | 39 |
| Tabla 22 – Como cubrieron los rubros..... | 40 |
| Tabla 23 – Rubros reducidos por las empresas/negocios durante los meses de marzo a octubre..... | 41 |
| Tabla 24 – Aspectos que afectaron a las empresas/negocios..... | 42 |
| Tabla 25 – Como Enfrentaron la crisis..... | 42 |

| | |
|--|----|
| Tabla 26 – Cree usted que el Gobierno Nacional tomo las medidas adecuadas para proteger el empleo..... | 43 |
|--|----|

LISTA DE ANEXOS

| | |
|-------------------------|----|
| Anexo 1- Encuesta | 55 |
|-------------------------|----|

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo de analizar como afectó la emergencia sanitaria al empleo dentro de las empresas privadas de la provincia de Pichincha. Con la llegada del virus al Ecuador hubo algunos cambios, poniendo a todo el país en Estado de excepción, lo cual afectó a las empresas económicamente sin importar el tamaño de estas, pero las más afectadas fueron las microempresas y pequeñas empresas. Es por eso que algunas tuvieron que cerrar sus puertas, en cambio las grandes empresas realizaron algunos cambios para así poderse mantener por un tiempo, aunque más tarde algunas cerraron, provocando así que sus empleados sean separados de sus puestos de trabajo y que aumente el índice de desempleo en el Ecuador durante los primeros meses del 2020.

Durante la emergencia sanitaria a la ciudadanía le importó más conseguir productos de primera necesidad que los suntuarios, es por eso que algunos sectores económicos se vieron afectados debido al poco consumo. El gobierno para precautelar el trabajo implemento una nueva ley, la Ley Orgánica Humanitaria, para afrontar los problemas económicos y sociales que se den durante la emergencia, en especial los relacionados al empleo, ya que dentro de esta ley se aprobaron nuevas modalidades de trabajo que fueron acogidas por las empresas.

Palabras clave: Desempleo, Covid-19, economía y Pymes.

ABSTRACT

This research work was developed with the aim of analyzing how the health emergency affected employment within private companies in the province of Pichincha. With the arrival of the Corona virus to Ecuador, there were some changes, putting the entire country in a lock down. This situation affected economically all companies regardless of their size, but the most affected were micro and small companies. For this reason, some of these small companies had to close their doors, meanwhile the large companies made changes in order to adjust and therefore be able to keep themselves open for a while, although later some of them closed their doors as well, thus causing its employees to be separated from their jobs and increasing the unemployment rate in Ecuador during the first months of 2020.

During the health emergency, the population cared more about purchasing basic needs than luxury goods, and that is the reason why some economic sectors were affected more than others due to low demand. To address the economic and social problems that arose during the health emergency, especially those related to employment, and to protect the workplaces, the government implemented a new law, the Humanitarian Organic Law. Within this new law, new work modalities were approved, and they were welcomed by the companies.

Keywords: Unemployment, Covid-19, economy and SMEs.

1. INTRODUCCIÓN

El desempleo es una de las más grandes preocupaciones que tienen los gobiernos, por lo que durante cada periodo presidencial tratan de que el porcentaje de desempleo se mantenga en un nivel bajo, para así poder asegurar el bienestar económico.

Ecuador, así como cualquier otro país, ha atravesado por varias recesiones, debido a ciertos factores, como son económicos, financieros y políticos, que han provocado que algunas empresas cierren sus actividades económicas, dando como resultado que miles de personas tengan que ser despedidas o liquidadas, esto se da debido a que las empresas no cubren sus gastos.

Antes de la pandemia, era normal ver gran cantidad de personas buscando un trabajo digno, con una remuneración que les permita cubrir al menos sus necesidades básicas, también se podía ver otras personas que buscaban empleo así sea con un sueldo mínimo, ya que en algunos negocios ofertaban puestos de trabajo con un sueldo inferior al básico. Por esta situación la tasa de desempleo en el Ecuador es alta.

Sin embargo, Pichincha al ser una de las provincias más grandes y contar con un gran movimiento comercial, se ha visto afectada por este gran fenómeno del desempleo, registrando así un número muy alto a comparación de las demás provincias. Además, desde que inicio la pandemia, se puede observar un gran número de personas nacionales y extranjeras que buscan un puesto de trabajo, aunque otras han optado por emprender en algún nuevo negocio.

1.1. Pregunta de investigación

El empleo ha sido uno de los temas más importantes a nivel mundial, al menos desde la época industrial, cuando la supervivencia de las personas dependía de los sistemas de producción vigente. Se puede reconocer diferentes crisis que se han producido a lo largo del tiempo en este tema, siendo el desempleo “una situación que se da cuando la cantidad de personas que buscan trabajo (demanda de empleo) excede el número de empleos disponibles (oferta de empleo)” (Oficina Internacional del Trabajo, 2014).

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), citado en Rivera (2008), para que una persona sea considerada como desempleada debe satisfacer algunos criterios: sin

empleo, es decir que no participa en empleo independiente o remunerado; buscan empleo, es decir que habían tomado las medidas correctivas en las últimas semanas para buscar un empleo independiente o remunerado; y están disponibles para trabajar, es decir están disponibles para ocupar cualquier tipo de trabajo.

Ecuador, ha experimentado varios problemas debido a las grandes crisis económicas que ha tenido que atravesar, los mismo que han sobresalido dentro de la sociedad, entre ellos está la pobreza y el desempleo, debido a que están estrechamente relacionados y han sido uno de los problemas principales para todos los gobernantes, quienes han luchado para la erradicación, pero no lo han logrado definitivamente.

En el último censo llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en diciembre del 2019, enfocado al mercado laboral, se obtuvo que a escala nacional “la tasa de desempleo fue de 3,8%; la tasa de empleo adecuado fue de 38,8%; el subempleo se ubicó en 17,8%; la tasa de otro empleo no pleno fue de 28% y la tasa de empleo no remunerado de 10,9%” (INEC, 2019).

La provincia de Pichincha al ser una de las provincias con mayor población, cuenta con un gran número de personas desempleadas, esto se debe a que el número de empleos es inferior al número de personas que buscan empleo. El censo realizado en Quito, enfocado al mercado laboral se obtuvo que “la tasa de desempleo se ubicó en 7,9%, la tasa de empleo adecuado fue de 54,3%, el subempleo fue de 13,9%, la tasa de otro empleo no pleno fue de 18,4% y la tasa de empleo no remunerado de 3,3%” (INEC, 2019).

Una de las grandes crisis actuales por la que el mundo está pasando, es la provocada por pandemia del Covid-19. Para algunos economistas esta pandemia es una de la crisis económicas y sociales más importantes desde la Segunda Guerra mundial, ya que está “afectando a la economía mundial de tres maneras principales: afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros” (Deloitte, 2020). El Ecuador no ha sido la excepción, debido a que fue golpeado tanto en el número de contagios como en la parte económica. Hasta el 01 de Julio, el número de contagiados en Ecuador, fue de 58.237 personas, mientras que el número de fallecidos fue de 4.576 (Pichincha Comunicaciones, 2020). Esto ha impactado a las empresas de manera importante en sus actividades económicas y en el empleo.

El Ecuador con la llegada de la pandemia se ha visto afectado, adicionalmente con la caída del precio del petróleo, provocando que el gobierno haya tomado nuevas medidas estructurales para frenar este problema. Entre las medidas dispuestas por el presidente están:

Eliminar la Secretaria de Juventudes, cuatro agencias de regulación y control, tres institutos, tres empresas públicas, cuatro secretarías técnicas y la Empresa de Medios Públicos, así como también que los vehículos avaluados en más de 20 mil dólares deberán pagar una contribución del 5%, propuesta que deberá ser aprobada por la Asamblea Nacional (Roa Chejín, 2020).

Así como ha pasado dentro del sector público, el sector privado al ser el motor principal de la economía, ya que abarca la mayor cantidad de empresas, ha tenido varios golpes, debido al cierre temporal de sus negocios durante esta cuarentena, lo que ha dado como resultado la reducción en sus ventas e ingresos, debido a esto algunas empresas van a tomar o ya han tomado la decisión de cerrar sus pequeños negocios definitivamente, porque al momento de reiniciar sus actividades no podrán cubrir con todos los rubros de estos meses de cuarentena, dejando así a varias personas sin un puesto de trabajo. Aunque otras empresas han optado por reducir el número de empleados para poderse equilibrar y no tener tanta pérdida. Durante la emergencia sanitaria el INEC realizó encuestas mediante llamadas telefónicas, entre los meses de mayo y junio, obteniendo que el número de despidos para estos meses fue de 1'009.583 personas en el Ecuador, siendo una cifra muy alta a comparación de otros años (INEC, 2020).

Debido a la emergencia sanitaria por la que se está atravesando, la Asamblea Nacional aprobó una Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para hacer frente a la crisis sanitaria producida por el Covid-19, con la intencionalidad de afrontar problemas económicos y sociales producidos durante la emergencia, que tiene como objetivo:

Establecer medidas de apoyo humanitario, necesarias para enfrentar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través de medidas tendientes a mitigar sus efectos adversos dentro del territorio ecuatoriano; que permitan fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano, la contención y reactivación de las economías familiares, empresariales, la popular y solidaria, y en el mantenimiento de las condiciones de empleo (Derecho Ecuador, 2020).

En este contexto se ha decidido la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo impactó la emergencia sanitaria del covid-19 en el empleo dentro de las empresas privadas de la provincia de Pichincha?

1.2. Objetivo general

Analizar el impacto causado por la emergencia sanitaria del covid-19 en el empleo en las empresas privadas de la provincia de Pichincha.

1.3. Objetivos específicos

- Determinar el porcentaje de empleados desvinculados en las empresas privadas de la provincia de Pichincha en el periodo de marzo a noviembre del 2020.
- Establecer los sectores que tuvieron una mayor desvinculación de trabajadores en las empresas privadas en la provincia de Pichincha.
- Analizar las modalidades de contrato adoptado por las empresas privadas a partir de agosto de 2020.

1.4. Marco Teórico

Esta sección está estructurada por tres partes, la primera, está conformada por definiciones, tipos, causas y consecuencias del desempleo de forma general, la segunda, está conformada por como afectó la emergencia sanitaria al empleo y finalmente el impacto que tuvieron las empresas durante la emergencia sanitaria.

1.4.1. Empleo

El empleo se entiende como la actividad que realiza una persona o individuo, con el fin de obtener un ingreso o remuneración, estas personas se las denomina como empleados. La OIT, considera como empleado a aquellas personas que “tengan más de una cierta edad especificada y que durante un breve periodo de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: con un empleo asalariado o con un empleo independiente” (Neffa, Panigo, Pérez , & Persia , 2014).

El empleo es uno de los principales indicadores que ayuda a medir el desarrollo de un país. Cuando los países desarrollados tienen equilibrio laboral, se encuentran en pleno empleo, mientras que en los países subdesarrollados se encuentran en desempleo o subempleo,

esto se debe a que las personas no encuentran un puesto laboral o si encuentran realizan trabajos de menor cualificación a pesar de estos estar capacitados (Tomalá, 2018).

En el INEC (2020) se distinguen los siguientes tipos de empleo:

- Empleo adecuado o pleno: está conformado por personas que trabajan 40 horas o más, que perciben ingresos mayores al básico y que tienen la disponibilidad de trabajar horas adicionales.
- Empleo inadecuado: está conformado por personas que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos, es decir, trabajan menos de 40 horas y el ingreso que perciben es menor al sueldo básico, además no desean ni están disponibles de trabajar horas adicionales. Este grupo está conformado por:
 - Subempleados: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.
 - Otro empleo inadecuado: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.
 - Otro empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/jornaleros.
- Empleo no clasificado: aquellas personas que no pueden ser clasificadas como empleados adecuados, inadecuados o no remunerados por falta de información.

Desempleo

Para la OIT el desempleo, “es un conjunto de personas que cuentan con una edad específica, y se encuentra sin trabajo, disponibles para trabajar o se encuentran buscando trabajo durante un periodo de referencia” (Glejberman, 2012). En este grupo también se puede incluir a las personas que se quedaron sin empleo por algún motivo, los mismos que pueden ser por despido o renunciaron a su puesto de trabajo.

El desempleo se da cuando una persona que se encuentra en capacidad de trabajar o desea obtener un puesto de trabajo, y no logra obtenerlo. El desempleo puede traer algunas consecuencias tanto para el individuo como para su familia, ya que cambia el estilo de vida.

En el INEC (2020) se distingue dos tipos de desempleo:

- Desempleo abierto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.
- Desempleo oculto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

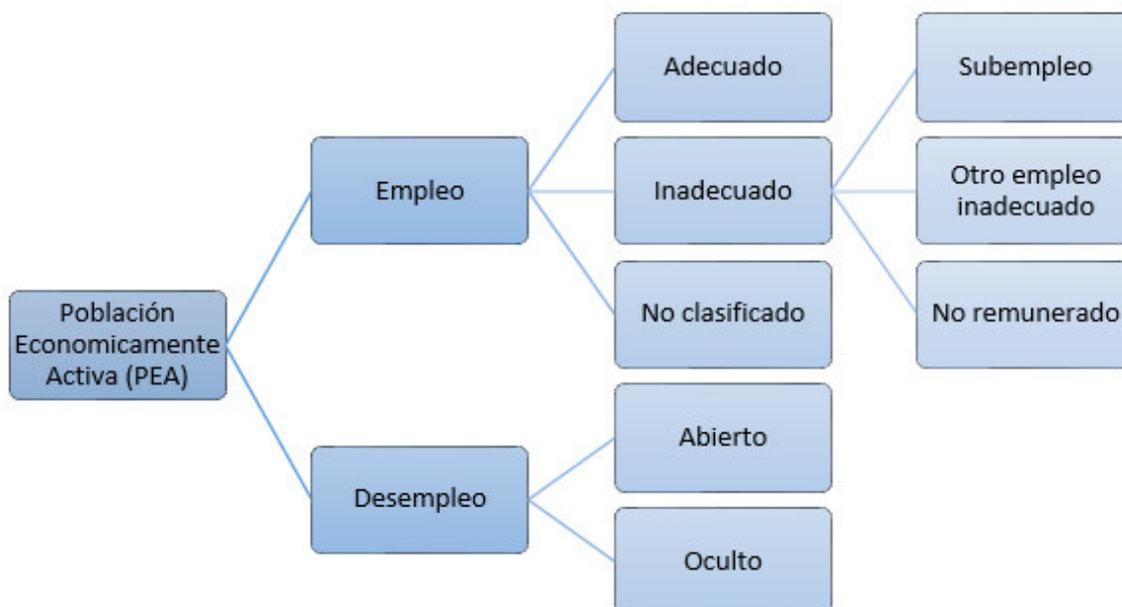


Figura 1 – Clasificación de la Población Económicamente Activa (PEA) (INEC, 2020)

1.4.1.1. Tipos de desempleo

Dentro de la teoría laboral se puede distinguir cuatro tipos de desempleo, a continuación se mencionará cada uno de ellos:

Desempleo cíclico o coyuntural

El desempleo cíclico está relacionado con el ciclo económico, cuando la economía empieza a experimentar cambios, como son auges o recesiones, los empresarios o dueños de los negocios empiezan a tomar nuevas medidas para poder frenarlos, entre las medidas más comunes están, limitar el número de vacantes o empezar a realizar despidos.

Este tipo de desempleo se da cuando las ventas no reaccionan de igual forma a la cantidad producida, ocasionando así la disminución de plazas de trabajo y aumento de personas desempleadas. En cambio, cuando la economía experimenta periodos de crecimiento caracterizados por las fases de expansión ocurre lo contrario (Rodríguez Velez , 2018).

Desempleo estacional

Este tipo de desempleo se encuentra conformado por los trabajadores que fueron contratados en alguna temporada alta como puedes ser: temporada navideña, escolar, entre otras, una vez que esta temporada culmine, las empresas empezaran a despedirlos hasta que empiece otra temporada, es decir, el desempleo estacional “se genera en determinadas épocas del año cuando una cantidad importante de negocios tiene menos producción en esas fechas” (Martínez Argudo, 2019).

Desempleo estructural

Es el resultado de la estructura del mercado de trabajo, es decir, la naturaleza de los puestos de trabajo que existen en la economía, los hábitos sociales, las instituciones del mercado de trabajo y los desequilibrios regionales entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo (Tipán San Andrés, 2004).En donde los empresarios examinan un perfil profesional que no puede ser cubierto con la demanda muy preocupante, ya que tiende a perdurar en el tiempo, el mismo que no se reduce, aunque la economía este en fase de expansión o de crecimiento (Peñalva , 1996), esto se da debido a la inadecuación técnica de los trabajadores con respecto a las vacantes o al exceso de solicitantes de un determinado puesto de trabajo en relación a las vacantes (Toapanta Valladares, 2016).

Desempleo friccional

El desempleo friccional, es un desempleo voluntario y transitorio, esto se debe a que las personas dejan sus puestos de trabajo por algún motivo, como estudiar o desean encontrar un trabajo que se ajuste a sus características (Martínez Argudo, 2019), dentro de este tipo de trabajo también se encuentran las personas que recién egresan de la universidad o quienes dejaron su trabajo por cuidar de su hogar. Este tipo de desempleo existe porque el mercado laboral está en continuo movimiento.

1.4.1.2. Causas y efectos del desempleo

El número de personas sin un empleo cada día es mayor a los puestos de trabajo disponibles, el no encontrar un puesto de trabajo genera un problema teniendo presente cuales son las causas que lo propagan y las secuelas que dejarán, es por eso que a continuación enlistaremos cuales son estas causas y los efectos:

Causas

Hay varias causas por las que se produce el desempleo, a continuación se mencionarán algunas:

- Inestabilidad en el mercado laboral, es decir, cuando el número de personas es mayor al número de puestos de trabajo, esto se da por incremento demográfico de la población.
- Cuando las personas cuentan con alguna imposibilidad de incorporarse al mercado laboral, las mismas que pueden ser enfermedades y/o discapacidades, se puede mencionar que no son todas, sino aquellas que le impide operar una maquinaria o herramienta de trabajo.
- Variación en los ciclos económicos: periodos de recesión, productividad e incremento de la inflación.
- Introducir nueva tecnología.
- Fluctuación de la mano de obra en ciertas regiones, industrias o empresas en las diferentes épocas del año (Vera Gómez, 2015).
- Las políticas que favorecen al empleado haciendo que obtenga un mayor valor ante la mano de obra que este presta, esto a su vez hace que los empleadores reduzcan sus costos disminuyendo el volumen de trabajadores que laboran para sus empresas (Utreras Quijije, 2018).

Efectos

El desempleo trae consigo varios efectos negativos, no solo sobre las personas sino también sobre los países que lo padecen. Uno de los efectos y en el cual se encuentran varias familias, es la inestabilidad, ya que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, entre ellos se tiene:

- Calidad de vida: el desempleo conlleva a una disminución de los ingresos, afectando así la calidad de vida de los individuos, debido a que deben reducir drásticamente sus gastos, dejando insatisfechas sus necesidades básicas, tales como educación, alimentación, vivienda, salud y vestimenta.
- Migración y desintegración familiar: en varias ocasiones el jefe de hogar o algún integrante de la familia debe migrar a otra ciudad para poder conseguir un trabajo, con el que pueda mantener a su familia.
- Consecuencias psicológicas, tales como son baja autoestima, ansiedad y depresión.
- Desanimación de los trabajadores, desincentivan su reciclaje profesional y comportan graves problemas de estabilidad emocional, lo que provoca que el parado esté cada vez en peores condiciones para acceder a nuevos empleos y más incitado a considerarse marginal respecto al mercado de trabajo (Utreras Quijije, 2018).
- Estado afectado, el Estado se ve afectado de dos maneras, primero porque habrá una reducción en los impuestos que percibe por parte de los trabajadores y segundo porque el Estado debe invertir para calmar la situación del desempleo.
- Aumenta el trabajo informal, varias de las personas que no encuentran un trabajo optan por realizar actividades por su cuenta, formando así negocios informales.

Tasa de empleo

La tasa de ocupación o también conocido como tasa de empleo, mide el cociente entre el número de personas ocupadas comprendidas en el rango de edad desde los 16 años hasta los 64 años, y la población total que comprende el mismo rango de edad Población en edad de trabajar (PET) (Vazquez Burguillo, 2020).

Para obtener el indicador de empleo se debe dividir en Número de ocupados para la Población mayor o igual de 16 años.

$$Tasa\ de\ empleo = \frac{N^{\circ}\ de\ ocupados}{Poblaci3n\ mayor\ o\ igual\ de\ 16\ a\ n\ os} \times 100$$

Tasa de desempleo

La tasa de desempleo, tambi3n conocida como tasa de paro, mide el nivel de desocupaci3n en relaci3n con la poblaci3n activa. Es la parte de la poblaci3n que estando en edad, condiciones y disposici3n de trabajar (poblaci3n activa), no tiene puesto de trabajo (Vazquez Burguillo, 2020).

Para obtener el indicador de desempleo se debe dividir en N° de desempleados para la Poblaci3n Econ3micamente Activa (PEA).

$$Tasa\ de\ desempleo = \frac{N^{\circ}\ de\ desempleados}{PEA} \times 100$$

1.4.2. AFECTACI3N DEL COVID EN EL EMPLEO

1.4.2.1. Afectaci3n en Am3rica Latina

A finales de diciembre del 2019, la ciudad de Wuhan, China, fue el epicentro de un nuevo brote de neumonía de causas desconocidas, el mismo que fue tratado con tratamientos antes ya utilizados para enfermedad similares de neumonía, pero estos eran inútiles, ya que este nuevo virus no cedía. Con el pasar de los días los contagios empezaban a aumentar exponencialmente, llegando así a cobrar la vida de una primera persona, en esa ciudad. El 7 de enero las autoridades chinas al ver la cantidad de contagiados anunciaron que han identificado un nuevo tipo de coronavirus y a partir de ese momento las autoridades mundiales sabían que se enfrentaban a una nueva amenaza (Koury & Hirschhaut, 2020), la misma que al poco tiempo y por no ser tratada desde un inicio, se sali3 de control y el virus que tuvo como origen en Wuhan, se expandi3 por China, Europa, Am3rica y en todo el mundo. El 25 de febrero del 2020 se di3 el primer caso en Am3rica latina, siendo Brasil el primer pa3s con una persona infectada, dando así inicio a la propagaci3n en Am3rica Latina y el Caribe por la falta de control en los aeropuertos y fronteras (Sánchez Duque, Arce Villalobos, & Rodriguez Morales, 2020). Para el 11 de marzo la Organizaci3n Mundial de la Salud (OMS) declar3 que el brote de la enfermedad

del coronavirus 19 (COVID-19), causado por el SARS-CoV2, es considerado como una pandemia (CEPAL, 2020).

Con el inicio de la pandemia y las medidas aplicadas por todos los Estados, como fue el cierre de fronteras, negocios, fábricas y colegios, además de otras reacciones que han afectado tanto a trabajadores como empleadores, es por eso, que durante la pandemia varias empresas cerraron sus negocios dejando así a miles de personas sin un puesto de trabajo, esto se debe a que las empresas “no soportan la moratoria impuesta a las transacciones económicas” (OIT, 2020). Además, el cierre de los negocios afectó “tanto a las entidades grandes como a las microempresas que a menudo operan en la economía informal y a sus trabajadores” (OIT, 2020).

Con las medidas tomadas para evitar la propagación del virus, las actividades económicas han tenido varios desajustes, como cambios en la cadena de suministros ya que tiende a tener inflación por el aumento de costos, así como paso en China, donde algunos productos en especial los alimenticios tenían un precio superior al normal. La oferta no es la única afectada, ya que la demanda también se vio afectada, provocando que la liquidez interna de cada país disminuya (CEPAL, 2020).

En los estudios realizados por la OIT se ha identificado los sectores que tienen un mayor riesgo de perder el empleo son: “el sector hotelero y de la alimentación; el sector inmobiliario y las actividades administrativas; las fábricas y los servicios de reparación, los comercios y tiendas; y el área de los negocios y el sector artístico” (Orgaz, 2020). En la figura 2, se puede observar los sectores más afectados de acuerdo con la intensidad.

| Fuertes | Significativos | Moderados |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Industria cultural tradicional • Comercio • Reparación de bienes • Hoteles y restaurantes • Transporte • Moda • Automoviles | <ul style="list-style-type: none"> • Minería • Electricidad, gas y agua • Construcción y minerales para la construcción • Servicios empresariales • Bebidas • Muebles y Madera • Industria química • Electrónica- Maquinaria y equipo | <ul style="list-style-type: none"> • Agricultura, ganadería y pesca • Producción de alimentos para el mercado interno • Insumos y equipamiento médico • Medicamentos • Telecomunicaciones • Envases |

Figura 2 – Intensidad de los efectos de la crisis, por sectores de actividad económica (CEPAL, 2020)

El turismo es uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19, junto con todas las industrias que lo conforman, desde las empresas de transporte aéreo, terrestre y marítimo, hoteles, restaurantes y comercios locales, hasta la economía informal, debido al cierre de las fronteras a nivel mundial y la única forma de que este se pueda recuperar es abriendo las mismas (BBC News Mundo, 2020).

La desaceleración económica provocada por la emergencia sanitaria, como se dijo en un inicio, ha ocasionado graves impactos en las empresas y en los empleos, es por eso que El Banco Mundial y sus asociados realizaron una encuesta empresarial para conocer cuáles son los ajustes que han realizado las empresas para poder sobrellevar esta situación, las respuestas obtenidas, como se puede observar en la figura 3, la mayoría de empresas retuvieron a su personal, con la esperanza de mantenerlos hasta poder recuperarse de esta recesión, es por eso, que la mayoría de empresas encuestados optó por darles licencias o permisos, reducirles las horas de trabajo y el sueldo, siendo esto el 43%, 32% y 24% respectivamente, mientras que el 19% optó por despedir a sus empleados (WADHWA & Blake, 2020).

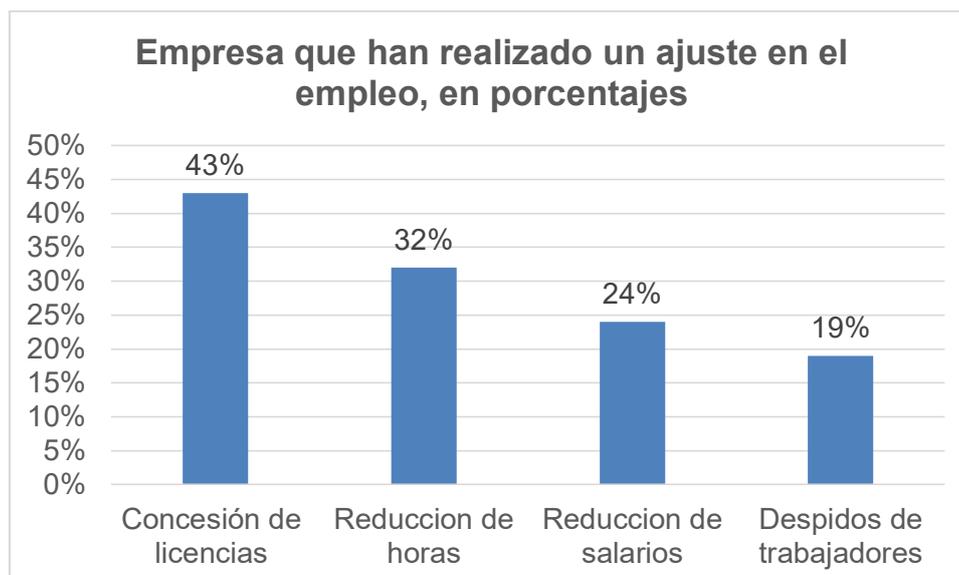


Figura 3 – Tomado de la Encuesta de pulso empresarial relativas a la COVID-19 llevada a cabo por el Banco Mundial (World Bank Group, 2020)

En base a los diagnósticos de las cámaras empresariales, la CEPAL estima que “cerrarían más de 2,7 millones de empresas formales en la región, con una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo” (CEPAL, 2020), como se puede ver en la Tabla 1, que se encuentra detallado la cantidad de empresas que han cerrado y la cantidad de personas que perdieron su empleo, además, en esta tabla se puede observar que las microempresas y las pymes son las más afectadas, debido a que, sus ingresos disminuyeron y no pueden adaptarse con facilidad a los cambios.

Tabla 1 – Cantidad de empresas que podrían cerrar y empleados que se podrían perder a causa de la crisis, según su tamaño

| Tipo de empresas | Empresas | Empleados |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Microempresas | 2.650.528,00 | 6.383.958,00 |
| Pequeña | 98.780,00 | 1.512.655,00 |
| Mediana | 5.943,00 | 390.155,00 |
| Grande | 406,00 | 231.724,00 |
| Total | 2.755.657,00 | 8.518.492,00 |

Fuente: Modificado de (CEPAL, 2020)

A pesar del impacto negativo a varios sectores, se ha impulsado el teletrabajo, haciendo que este tipo de trabajo deje de ser una excepción y se convierta en una modalidad de trabajo más de las existentes en los diferentes países de América Latina y el Caribe. Ahora

los retos para su consolidación como forma de organización laboral persisten, y requieren de una coordinación eficaz entre los actores involucrados para poder superarlos. Solo así se podrá asegurar que el teletrabajo ayude efectivamente a la recuperación económica y laboral de los países de América Latina y el Caribe (Alaimo, 2020).

1.4.2.2. El empleo en el Ecuador

El mercado laboral ecuatoriano se encuentra sumido gran parte en el sector informal, y es precisamente esta situación la que no permite mejorar el entorno productivo ni avanzar al desarrollo. Las políticas económicas giran en torno al modelo primario exportador, es decir se centra en producir y exportar materia prima.

Luego de la dolarización, el país empezó a perder competitividad en mercados internacionales y para compensar esta debilidad realizó estrategias que ejerzan presión sobre el costo de mano de obra y las condiciones laborales (Porrás, 2009). Por tanto, los gobiernos de Gustavo Noboa y Lucio Gutiérrez emitieron leyes que ayuden a superar la inseguridad laboral (Serrano, 2013). Por lo que se expide la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Trole I), donde está incluida la contratación por horas, que abarca los beneficios y el descanso semanal. La otra ley es la Ley para la Promoción de la Inversión y Participación Ciudadana (Trole II), en la que se fijó techos para el reparto de utilidades afectando la contratación colectiva debido a que se deroga el artículo del Código de Trabajo que permite la firma de contratos colectivos cuando la asociación de trabajadores cuenta con más de treinta empleados, regula huelgas y facilita los despido e implementa contratos eventuales, no obstante esta ley fue declarada inconstitucional (Porrás, 2009).

Ecuador ha experimentado problemas económicos por crisis mundiales, como fue la crisis financiera en el 2008 que tuvo origen en Estados Unidos afectando la economía de otros países, y donde además quebraron varios bancos; por malas administraciones, corrupciones y algunos fenómenos naturales, como terremotos. Es por estos problemas que la tasa de desempleo ha ido aumentando.

La tasa de desempleo en el Ecuador ha tenido variaciones, como se puede ver la Figura 4, en el 2007 el desempleo se ubicó en un 5%, mientras que para el 2008 y 2009 esta tasa aumentó a un 6% y 6.5% respectivamente, para el 2010 esta tasa se redujo al 5%, en el 2011 la tasa se redujo aún más, la misma que fue del 4.2%, en el 2012 la tasa fue del 4.1%,

en el 2013 la tasa aumentó al 4.2%, mientras que para el 2014 vuelve a reducir a un 3.8%, en el 2015 y 2016 vuelve a aumentar al 4.8% y 5.2% respectivamente, en el 2017 decreció a 4.6%, para el 2018 el desempleo vuelve a disminuir a 3.7% y finalmente para el 2019 tiende a aumentar ligeramente a 3.8%.



Figura 4 – Histórico: tasa de empleo, subempleo y desempleo 2007-2019 (INEC, 2019)

El salario es un factor que influye en la oferta y demanda de trabajo, si un trabajador percibe que su salario no está acorde a su esfuerzo podría decidir abandonar la empresa y eso implicaría un aumento de costes (Torres & Montero, 2015). Indistintamente de la tendencia ideológica de los gobiernos, constantemente elaboran políticas para el mercado laboral, las cuales se pueden distinguir entre activas y pasivas, las pasivas buscan la sustentabilidad del ingreso de los desempleados; por el contrario, las políticas activas prefieren colocar a las personas en la corriente de un empleo adecuado (Resico, 2011).

El salario en el Ecuador ha ido aumentando, es por lo que, para el 2019 fue de \$394, mismo que fue fijado por el ministro del Trabajo, este salario tiene un “alcance para los trabajadores del de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadores remunerados del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa” (FERRERE, 2019).

1.4.2.3. El empleo en el Ecuador durante la emergencia sanitaria

A raíz de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se desencadenó una de las peores crisis económicas de la historia, específicamente en el mercado laboral. El desempleo en el primer trimestre del año 2020, Ecuador alcanzó la tasa más alta, es decir que hubo un desplazamiento de personas que se encontraban en pleno empleo o empleo adecuado al subempleo o desempleo, además, no muchas empresas pudieron sostener los niveles de empleados, por lo que hubo despidos masivos, tanto en el sector público como privado.

El estado de emergencia y el aislamiento, han debilitado la economía doméstica, afectando así a todas las familias, en especial a quienes trabajan de manera informal y a quienes viven del día, obligándoles a salir del aislamiento y buscar recursos para sostener a su núcleo familiar. Por otro lado, todas las empresas a nivel mundial fueron afectadas, ya que tuvieron que realizar ajustes dentro de las empresas y para el bienestar de sus empleados, como incorporar nuevas normas de bioseguridad.

Con las medidas tomadas por el Gobierno, de aplicar toques de queda, la gran mayoría de las empresas/negocios redujeron las horas de trabajo a sus empleados así como también su sueldo, mientras que otros implementaron el teletrabajo, para así no tener que despedir a tanta gente.

Los resultados publicados por Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de los meses de mayo y junio, se puede observar, que el pleno empleo se redujo más del 50%, es decir, pasó del 38.8% al 16.7%, esta drástica reducción se puede entender por los despidos que hubo entre esos meses, la reducción laboral o la disminución del sueldo. Mientras que en el subempleo aumentó, de 17.8% a 34.5% y desempleo también aumento, del 3.8% al 13.3%.

El 15 de octubre del mismo año, el INEC publicó los resultados de la encuesta ENEMDU correspondiente al mes de septiembre, que comparando los datos con el mes de junio del mismo año, el mercado laboral tuvo una recuperación moderada, donde se puede observar, que el pleno empleo aumentó de 16.7% a 32.1%, el subempleo se redujo de 34.5% a 23.4% y desempleo también se redujo del 13.3% a 6.6%.

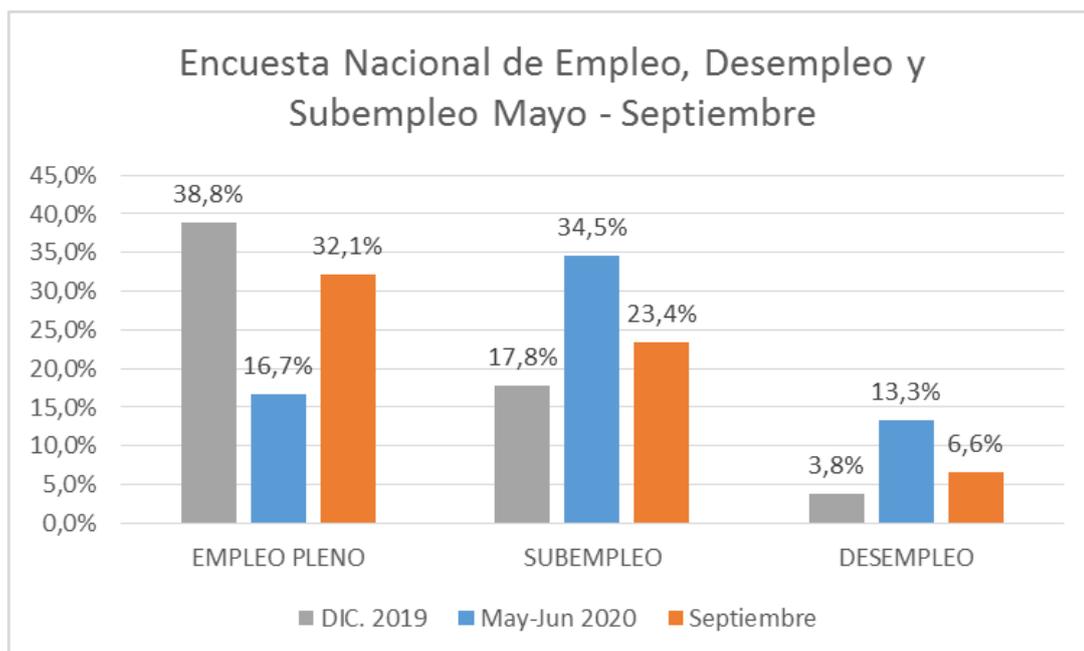


Figura 5 – Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (INEC, 2020)

Existe una gran variación, debido a que la encuesta realizada entre mayo y junio fue vía telefónica generando así un sesgo en contra de los barrios más pobres porque las familias de clase trabajadora pasan más tiempo fuera de casa y son difíciles de encuestar (España, 2020), es lo que dijo el exdirector del INEC en una de las entrevistas, mientras que los valores obtenidos para septiembre ya fueron presenciales y un porcentaje inferior, fueron encuestados telefónicamente, eso no quiere decir que los datos de mayo a junio no son datos reales, al contrario son datos que sirven como referencia.

Durante la emergencia sanitaria se aprobó una nueva Ley Orgánica Humanitaria, la misma que entró en vigencia el 22 de junio de 2020, la misma que tenía la intención de afrontar problemas económicos y sociales que se den durante la emergencia, esta ley fue creada con la intención, que tanto empleadores y trabajadores lleguen a un acuerdo para preservar el empleo. En la siguiente tabla se muestra las modalidades de trabajo vigentes:

Tabla 2 – Modalidades de trabajo vigentes

| Nueva Modalidad | Descripción | Ley de Apoyo Humanitaria |
|--|---|---------------------------------|
| Contrato especial emergente | <p>Contrato individual por tiempo definido, para la sostenibilidad de la producción y fuentes de ingresos en situaciones emergentes o para nuevas inversiones o líneas de negocio, productos o servicios, ampliaciones o extensiones del negocio, modificación del giro del negocio, incremento en la oferta de bienes y servicios por parte de personas naturales o jurídicas, nuevas o existentes o en el caso de necesidades de mayor demanda de producción o servicios en las actividades del empleador.</p> <p>Tiempo máximo de un año y se podrá renovar una solo vez en el mismo plazo.</p> <p>Jornada laboral podrá ser parcial o completa, con un mínimo de 20 horas y máximo de 40 horas semanales.</p> | Art.19 |
| De la reducción emergente de la jornada de trabajo | <p>Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados.</p> <p>El empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50% y sueldo o salario del trabajador corresponderá, en proporción, a las horas efectivamente trabajadas, y no será menor al 55% de la fijada previo a la reducción.</p> <p>El aporte a la seguridad social se pagará en base en la jornada reducida.</p> <p>Esta reducción podrá aplicarse hasta por un año, renovable por el mismo periodo, por una sola vez.</p> | Art. 20 |

| | | |
|-------------|--|-----------------------------|
| Teletrabajo | <p>Consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.</p> <p>En esta modalidad el empleador ejercerá labores de control y dirección de forma remota y el trabajador reportará de la misma manera.</p> <p>El teletrabajo puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autónomo: personas que utilizan su propio domicilio para desarrollar su actividad profesional. En este tipo se encuentran las personas que trabajan fuera de fuera de la empresa y solo van a la oficina algunas ocasiones. • Móviles: personas que no tienen un lugar de trabajo establecido y sus herramientas de trabajo son las tecnológicas. • Parciales: laboran 2 o 3 días desde casa y el resto del tiempo en una oficina. • Ocasionales: teletrabajadores que realizan sus actividades en ocasiones. <p>Salario pactado entre empleados y trabajador, conforme al Código de Trabajo.</p> | Disposiciones reformatorias |
|-------------|--|-----------------------------|

Modificado de la Ley Orgánica Apoyo Humanitario (2020)

1.4.3. GESTIÓN EMPRESARIAL

1.4.3.1. Impacto económico en las empresas

La emergencia sanitaria ha afectado mundialmente en todo sentido, los expertos en epidemiología han sugerido a los gobiernos el aislamiento social, es decir, evitar lugares aglomerados y poner a la ciudadanía en cuarentena, para que así se reduzca el número de contagios y muertes en todo el mundo, es por esto que, algunos países por seguridad de la ciudadanía paralizaron todas las actividades económicas, así como también cerraron las fronteras.

La parte productiva se ha visto afectada de manera parcial y/o totalmente, ya que el único sector en producir fue el sector primario, el mismo que está relacionado con alimentación, salud, farmacéutica, químicos o energía.

Debido a la emergencia sanitaria y al cierre temporal de las empresas por varios meses, las empresas no han podido cubrir al cien por ciento (100%) el pago de sueldos y salarios, servicios básicos ni gastos financieros, entre otros, es por eso que algunas empresas han empezado a cerrar su actividad económica definitivamente, aumentando así el desempleo, por lo que los gobiernos deberán plantear políticas de rescate y reactivación empresarial.

La Superintendencia de Compañías, siendo el ente que controla más de 90.000 firmas, registró la cancelación de 1.292 empresas durante el 2020, dentro de las cuales al menos el 50% de estas pertenecen a microempresas, el 16% a grandes empresas y 24% a empresas que no están definidas, como se puede en la tabla 3.

Tabla 3 – Cantidad de empresas que cerraron en el 2020 según su tamaño

| TAMAÑO DE EMPRESA | EMPRESAS | % |
|-----------------------|----------|--------|
| Pequeñas empresas | 724 | 56.03% |
| Medianas empresas | 50 | 3.86% |
| Grandes empresas | 202 | 15.63% |
| Empresas no definidas | 316 | 24.45% |

Modificado de EL UNIVERSO (2021)

Ecuador al tener una economía pequeña, existe un choque entre la oferta y demanda, en la demanda se da por la caída de la actividad económica de los países como Estados

Unidos, China y la Unión Europea, reduciendo así las exportaciones, en especial de productos primarios; el choque de la oferta se debe por la suspensión de la producción y actividades comerciales (Camino Mogro & Armijos, 2020).

En el estudio realizado por Carrillo-Maldonado, Deza y Camino-Mogro (2020), se evidenció:

La existencia de heterogeneidad, tanto entre sectores como tamaño de empresas, la mayoría de las empresas en el Ecuador tiene un nivel de intensidad de mano de obra alto, que obliga a tener niveles de efectivo suficientes para cubrir tanto los gastos por sueldos y salarios, como todas las obligaciones, legales en materia laboral. También observo que dependiendo del sector, los gastos en alquiler y materia prima importada son diferentes, pero con el patrón de que la microempresa destina mayor parte de sus recursos en alquiler, y la mediana y gran empresa lo destina para importaciones. Además, se puede recalcar que la mayoría de las empresas tiene niveles de financiamiento bajos que les permitiría acceder a nuevo financiamiento para lograr cubrir su costo de corto plazo.

Para que las empresas puedan sobrevivir y crecer durante esta emergencia sanitaria, deben administrar correctamente la liquidez y tener capacidad de disponer efectivo, para que la empresa pueda sobrellevar el shock temporal y mantenerse en el mismo nivel. Sin embargo, si este shock temporal llegara a extenderse por más tiempo las empresas podrían llegar a quebrar.

Durante este confinamiento las empresas ecuatorianas han enfrentado una de las peores crisis, ya que no estaban preparadas para enfrentar una crisis como esta. Dentro del estudio que realizo Carrillo-Maldonado, Deza y Camino-Mogro (2020) mencionan que “el 50% de las compañías están operando con una mediana de 33 días de resistencia sin liquidez, es decir alrededor de un mes, pero también el 25% de las compañías son altamente vulnerables a cuarentena o suspensión de actividades económicas por más de 16 días”. Además, después de tres meses de encierro, Bachas, Brockmeyer, Santiago y Semelet (2020) estimaron “que solo el 35% de las empresas seguirían siendo rentables y que casi todas las empresas de los sectores más afectados registrarían pérdidas”.

Las empresas enfrentan una reducción en la demanda, esto se debe a las restricciones de la movilidad, disminuyendo así la mano de obra y el acceso a la materia prima por lo que el gobierno debería diseñar nuevas políticas para que los negocios se puedan mantener.

La pandemia afectó a todo tipo de empresas, especialmente a las Pymes en la demanda, ya que esta se redujo y por ende de sus ingresos, dificultando el acceso a insumos importados, reduciendo la mano de obra, dificultad para acceder a un financiamiento y los procesos productivos no se encontraban operando de manera remota (Cañete, Coronavirus: ¿Cómo apoyar desde el sector de fomento a la innovación y las pymes?, 2020). Otro de los problemas que este tipo de empresas puede atravesar es el desconocimiento de tecnológico, “Este tipo de empresas requiere acopiar aprendizajes y experiencias productivas, desarrollar sus habilidades de absorción y acumulación de capacidades tecnológicas (Luna-Altamirano, García-Ortiz , Suquilanda-Romero, & Andrade-Guzmán, 2020), impidiéndole realizar teletrabajo y afectándole a su economía.

La disminución en la demanda ha afectado a diferentes sectores, como son a restaurante y al turismo, esto es debido al miedo que tienen las personas de contagiarse al ser lugares muy recurrentes; otros sectores que también han sido afectados son las textiles, metalmecánico y construcción, debido a que no pueden acceder a los insumos importados o no cuentan con mano de obra, aunque cabe destacar que algunos sectores no fueron muy afectados, ya que trabajaron mediante el teletrabajo (Cañete, 2020).

Otro de los sectores más golpeados es el sector exportador cabe recalcar que el comercio internacional representa un factor primordial para el país, ya que los ingresos son altamente dependientes de la exportación de productos (Quevedo Barros, Vásquez Lafebre, Quevedo Vásquez, & Pinzon Prado, 2020). Ecuador es uno de los países que depende de las exportaciones de productos básicos, como son petróleo, banano, frutos del y flores (Macas, 2016), además que, suman siempre el 75% de las ventas totales, siendo China, Europa y Estados Unidos sus los principales mercados (Luna, 2020).

A pesar de la emergencia que se está atravesando varias empresas han ido innovándose, pasando de un negocio tradicional a uno donde enfrentaran nuevos retos para poder comercializar sus productos, esta transformación digital antes era un extra para aumentar la productividad, pero ahora es un requisito para que la misma pueda sobrevivir. La pandemia supero uno de los más grandes retos dentro de la industria, ya que algunos negocios han empezado a digitalizarse, logrando así que las pymes se vayan adaptando a estos cambios para que no pierdan su mercado.

En estos tiempos el uso de tecnología se ha vuelto un requisito fundamental a nivel empresarial, ya que, si la empresa no llegara a adaptarse, esta podría perder su mercado fácilmente. El manejo del efectivo es fundamental para la resiliencia y sobrevivencia de las

empresas en el momento de la cuarentena. Así, los gerentes deberían revisar, en primera instancia, las fuentes internas de financiamiento para los gastos impostergables y luego acudir a fuentes financieras externas de la empresa (Camino Mogro & Armijos, 2020, pág. 2).

1.4.3.2. Gestión del cambio

El mundo se encuentra viviendo momentos cruciales desde que empezó la emergencia sanitaria, afectando la parte económica a nivel mundial, es por eso que, se debe evitar paralizar sus actividades y buscar generar una correcta gestión de cambio.

Desde que empezó la emergencia sanitaria todas las empresas se han visto afectadas, es por eso que, algunas empresas para no cerrar sus puertas han adoptado por nuevos enfoques que les permita afrontar la situación actual, realizando cambios en la estructura organizativa, gestión humana, procesos y tecnología (LSI soluciones, 2020).

Las organizaciones o empresas han ido buscando la forma de cómo irse adaptando a estos cambios, ya que no existe un manual que sea aplicable a todos los sectores o donde diga que hacer cuando ocurre algún fenómeno que les pueda afectar, así como también han empezado a rediseñar sus procesos, minimizando el contacto con sus clientes, es por eso que algunas empresas ya han optado nuevos protocolos, como son las entregas a domicilio, cuidando no solo a integridad de sus clientes sino la de sus empleados.

Durante este tiempo se ha ido observando que algunas empresas para poderse mantener económicamente activas han optado por nuevas líneas de negocio, como es el producir nuevos productos que son útiles y necesarios para los tiempos de pandemia, ayudándoles así a no tener pérdidas tanto económicas como de sus empleados.

Para construir una cultura de cambio dentro de una organización o empresa la revista Logistec (2020) propone lo siguiente:

- Explicar la motivación: dar a conocer al equipo de trabajo porque se adoptó estas nuevas tecnologías y que se espera lograr.
- Eliminar barreras: como se sabe al momento de realizar cambios, algunos de los empleados pueden tener algunos obstáculos para aprender nuevas habilidades y

procesos, es por eso que, se debe trabajar en resolverlos, ayudándoles o dándoles una mano para que se vayan familiarizando.

- Reconocer los riesgos: toda iniciativa tiene riesgos que no pueden ser negados ni escondidos, es por eso que no hay que dejar que los empleados especulen los riesgos que se van a correr, ya que al conocer de estos riesgos pueden asumir escenarios negativos que serán peor que el mismo riesgo a tomar.
- Ser honesto y justo: convertirse en el ejemplo y asegurar que los gerentes conozcan las expectativas y sigan las normas.
- Establecer una agenda realista: no se debe apurar a sobrevivir, se debe tomar el debido tiempo para cada cosa que se está realizando.
- Dejar que los empleados opinen: invitar al personal de diferentes áreas a las reuniones en base a la contingencia y así escuchar las sugerencias de ellos pueden aportar.
- Brindar educación y capacitación: darles capacitaciones con los nuevos conocimientos que necesitan adquirir para seguir en su puesto de trabajo.
- Comunicar temprano y frecuentemente: Mantener flujo en el diálogo entre la gerencia y el personal por medio de intercambios, fomentando los comentarios y el *feedback*.
- Ajustar los planes si fuese necesario: revisar todos los puntos de control dentro del plan para decidir si avanzar o detenerse.
- Festejar los logros: cuando un empleado logra una meta reconocerlo y recompensarlo.

Lo fundamental de estos cambios es incluirle al empleado, ya que sin ellos estos cambios no podrían darse como se los espera.

2. METODOLOGÍA

La metodología es todo el proceso o mecanismos que se utilizaron para desarrollar el presente trabajo, el mismo que está dividido en seis apartados, el mismo que se detallará a continuación:

2.1. Naturaleza de la investigación

Al realizar el trabajo de investigación se pudo concluir que tiene un enfoque cuantitativo, de acuerdo como señala Hernández Sampieri, et al. (2014) “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. Además, una investigación cuantitativa está relacionada con un dato u objeto, que puede estar expresado en términos de cantidad o algo que se pueda contar, este tipo de investigación implica el análisis experimental, a través de técnicas estadísticas, matemáticas o computacionales (Brushan Mishra & Alok, 2017).

La investigación fue cuantitativa, ya que se centró en recolectar toda la información necesaria para después ser analizada, y ver como en ese periodo de tiempo la economía y situación laboral se vio afectada a causa de la emergencia sanitaria.

2.2. Tipo de investigación

La investigación descriptiva es la que permite detallar o describir los fenómenos que se van encontrando durante una investigación. Dentro de este estudio se “selecciona una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno” (Cazau, 2006).

Como afirman Burns N. y Grove S. (2009) esta descripción consiste en la exploración y descripción de los fenómenos en las situaciones de la vida real, ya que es una descripción detallada de las características de ciertos individuos, situaciones o grupos, a través de estos estudios descriptivos, los investigadores descubren nuevos significados, describen

lo que existe, determina la frecuencia con la que sucede algo y categorizan la información. Sus resultados incluyen la descripción de conceptos, la identificación de las relaciones y de desarrollo de hipótesis que sirven como base para la investigación.

Es por eso que se utilizó una investigación descriptiva, ya que se pretende describir todos los efectos que causó la emergencia sanitaria durante el periodo de marzo a noviembre del 2020.

2.3. Delimitación

La información que se consideró para la investigación se enmarca en el periodo comprendido de marzo a noviembre del año 2020, considerando únicamente temas relacionados al empleo en la provincia de Pichincha a causa de la emergencia sanitaria.

2.4. Técnica de recolección de datos

Para Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) en toda investigación cuantitativa se debe aplicar un instrumento para medir las variables que va a contener la hipótesis (y cuando no hay hipótesis simplemente para medir las variables de interés). Esa medición es efectiva cuando el instrumento de recolección de datos en realidad representa a las variables que tenemos en mente. Si no es así, nuestra medición es deficiente; por tanto, la investigación no es digna de tomarse en cuenta.

Al ser una investigación cuantitativa se aplicó un cuestionario a las diferentes empresas de la provincia de Pichincha, para conocer cómo fueron afectadas tanto en la parte laboral como en la parte económica, así como también saber si recibieron alguna ayuda por parte del gobierno.

2.5. Población y muestra

Para saber a cuantas empresas se debía realiza la encuesta, se tuvo en cuenta el total de empresas existentes en la provincia de Pichincha, a continuación, se detallará como se realizó el cálculo para obtener la muestra.

Población

La población, “es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. Universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros” (López, 2004).

La población de empresas privadas hasta el 2019 fue de 882.766 empresas en todo el Ecuador, donde están incluidas microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas.

Tabla 4 – Estructuras de empresas según su tamaño

| TAMAÑO DE EMPRESA | Nº de empresas | % |
|--------------------------|-----------------------|-------------|
| Microempresa | 802.353,00 | 90,89% |
| Pequeña empresa | 61.759,00 | 7,00% |
| Mediana empresa A | 8.544,00 | 0,97% |
| Mediana empresa B | 5.798,00 | 0,66% |
| Grande empresa | 4.312,00 | 0,49% |
| TOTAL | 882.766,00 | 100% |

Tomado del INEC (2020).

Para definir el tamaño de las empresas el INEC tomo en cuenta en número de personas, al igual que el volumen de ventas anuales, como se muestra a continuación:

Tabla 5 – Definición del tamaño de empresas

| TAMAÑO DE EMPRESA | VOLUMEN DE VENTAS | | Nº TRABAJADORES | |
|--------------------------|--------------------------|-----------------|------------------------|-------------|
| Microempresa | menos \$ 100.000 | | 1 | 9 |
| Pequeña empresa | \$ 100.001,00 | \$ 1.000.000,00 | 10 | 49 |
| Mediana empresa A | \$ 1.000.001,00 | \$ 2.000.000,00 | 50 | 99 |
| Mediana empresa B | \$ 2.000.001,00 | \$ 5.000.000,00 | 100 | 199 |
| Grande empresa | \$ 5.000.001,00 | adelante | 200 | en adelante |

Modificado del INEC (2020)

Para definir el tamaño de la muestra en la provincia de Pichincha, tomamos el total de empresas en Ecuador y multiplicamos por el 24,43%, que representa el porcentaje de empresas en la provincia de Pichincha, una vez obtenido ese resultado le restamos el porcentaje de empresas grandes que nos da como resultado 214 606 empresas solo en la provincia de Pichincha.

Tabla 6 – Tamaño de la población

| | |
|--|----------------|
| Total de empresas en Ecuador | 882.766 |
| % empresas en Pichincha | 24,43% |
| Empresas en Pichincha | 215.660 |
| % de empresas Grandes | 1.053 |
| Total Empresas en Pichincha (sin tomar en cuenta las grandes) | 214.606 |

Elaboración propia

Muestra

La muestra “es un subconjunto, parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación, hay procedimientos para obtener la cantidad de la muestra como fórmulas, lógica y otros, la muestra es una parte representativa de la población” (López, 2004)

Teniendo conocimiento de que es una muestra se procede a realizar los respectivos cálculos para obtener la muestra en base a la población de empresas en las provincias de Pichincha, es decir, las 214.606 empresas.

Para obtener la muestra se utilizó Muestreo aleatorio simple, tomando en cuenta que el nivel de confianza es del 95%, el error del 6%, p y q es igual a 0,5:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

e = error máximo admisible

Para el cálculo de la muestra se consideró un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 6%.

Tabla 7 – Tamaño de la muestra

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| N= Tamaño de la población | 214.606 |
| Z= nivel de confianza | 95% |
| p= Proporción de individuos | 0,5 |
| q= Proporción de individuos (1-p) | 0,5 |
| e= Error muestral | 6% |
| n= Tamaño de la muestra | 267,00 |

Elaboración propia

La muestra a ser analizada es de 267 empresas.

2.6. Técnica de análisis de los datos

Una vez recopilado todos los datos se procedió a realizar una matriz en Excel para que sean pasados al software estadístico SPSS. El software SPSS es “un sistema diseñado para cumplir el propósito de aportar soluciones, mediante el análisis estadístico para el cual existe” (Pedroza & Dicoovskyi, 2006). Además, este software es fácil de utilizar, ya que cuenta con una interfaz sencilla frente a otros programas estadísticos.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez concluida la recolección de datos, se procede analizar estadísticamente los resultados obtenidos que responde a los objetivos planteados en el trabajo de investigación, es por eso que, en esta sección se mostraron los resultados de las encuestas realizadas a las diferentes empresas privadas de la provincia de Pichincha.

3.1. Resultados

Como se dijo anteriormente, se realizó 267 encuestas a las diferentes empresas privadas de la provincia de Pichincha. En la tabla 8, se muestran los sectores a los que pertenecen las diferentes empresas/negocios encuestados, como son: sector turístico que está conformado por restaurantes y hoteles, representa el 7,5%; el sector de manufactura que comprende todo lo relacionado a la fabricación de un bien como es lo textil, metalmecánico, lácteos, aserradero, muebles, entre otros, representa el 13,5%; el sector comercial, que son los establecimientos que se dedican a la venta de bienes como ejemplo: supermercados, mercados, tiendas o almacenes, entre otros, representa el 24% el sector de la salud, que está conformado por farmacéutica, hospitales, clínicas, laboratorios, veterinarias, entre otros, representa el 5,2%; el sector de agronegocios son todas las actividades económicas derivadas del campo, como: agrícolas, crianza de ganados, florícolas, entre otros, representa el 3,7%; el sector financiero, representa el 4,5%; sector de la educación, representa el 3%; el sector cultural/creativo, representa el 0,7%, el sector de tecnologías de la información (TIC), representa el 5,6%; y otros que representa el 32,2%, siendo este el más alto a comparación de los demás sectores.

Tabla 8 - Sector económico

| Sector económico | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Turismo/ Hotelería/ Restaurante | 7,49% |
| Manufactura (Textil, metalmecánica, lácteos, aserradero, muebles, etc.) | 13,48% |
| Comercio (Supermercado, mercado, tienda o almacén, etc.) | 23,97% |
| Salud (Farmacéutica, hospital, clínica, laboratorio, veterinaria, etc.) | 5,24% |
| Agronegocios (Avícola, florícola, etc.) | 3,75% |
| Sector Financiero | 4,49% |
| Educación | 3,00% |
| Cultural/ Creativo | 0,75% |
| Tecnologías de la Información (TIC) | 5,62% |
| Otro | 32,21% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 9 y figura 6, se puede observar el porcentaje de empresas/negocios que continúan funcionando, de las 267 empresas encuestadas, el 23,6% de empresas/negocios han optado por dar por terminado su actividad económica debido a la crisis provocada por el Covid -19, mientras que el resto, es decir las 76,4% de empresas/negocios continúan prestando sus servicios al público.

Tabla 9 – Empresas que continúan funcionando

| Luego de la crisis provocada por el COVID-19, ¿su empresa/negocio continúa funcionando? | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Si | 76,40% |
| No | 23,60% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

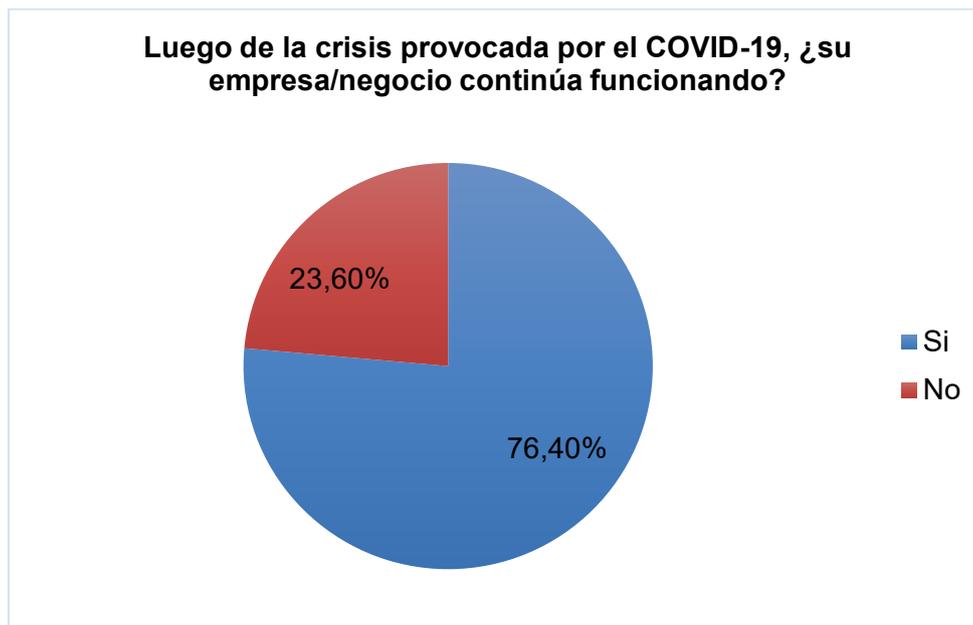


Figura 6 – Empresas que continúan funcionando

En la Tabla 10, se puede observar en porcentaje las empresas que cerraron dependiendo del sector al que pertenecían, se tiene que del sector turístico cerraron el 30%, seguido por los sectores de educación y comercial con el 25% y finalmente el sector de manufactura con el 5%.

Tabla 10 - Relación entre sector económico y empresas/negocios que respondieron sí o no

| Sector económico | Luego de la crisis provocada por el COVID-19, ¿su empresa/negocio continúa funcionando? | |
|---|---|---------------|
| | Si | No |
| Turismo/ Hotelería/ Restaurante | 70,00% | 30,00% |
| Manufactura (Textil, metalmecánica, lácteos, aserradero, muebles, etc.) | 94,44% | 5,56% |
| Comercio (Supermercado, mercado, tienda o almacén, etc.) | 75,00% | 25,00% |
| Salud (Farmacéutica, hospital, clínica, laboratorio, veterinaria, etc.) | 100,00% | 0,00% |
| Agronegocios (Avícola, florícola, etc.) | 100,00% | 0,00% |
| Sector Financiero | 83,33% | 16,67% |
| Educación | 75,00% | 25,00% |
| Cultural/ Creativo | 0,00% | 100,00% |
| Tecnologías de la Información (TIC) | 53,33% | 46,67% |
| Otro | 69,77% | 30,23% |
| Total | 76,40% | 23,60% |

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 11, se puede observar en porcentaje, el 49% se mantuvieron con la misma cantidad de empleados en la empresa/negocio, seguido por el 39% de empresas/negocios que disminuyeron la cantidad de empleados y finalmente el 11% de empresas/negocios decidieron incrementar la cantidad de empleados.

Tabla 11 – Empresas crecen, decrecen, mantienen

| Estado de las empresas | Porcentaje |
|------------------------|----------------|
| Disminuyeron | 39,71% |
| Mantuvieron | 49,02% |
| Aumentaron | 11,27% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

De las empresas/negocios que decidieron cerrar sus actividades económicas, en la tabla 12 se puede observar que la mayoría cerró sus actividades en el mes de agosto siendo este el 30,16%, seguido por el mes julio donde cerraron el 23,81%, además en los meses de abril y junio cerraron el 15% independientemente, mientras que en los meses de mayo

y septiembre no hubo tantos cierres, ya que en estos meses representan el 9,52% y el 4,76% respectivamente.

Tabla 12 – Meses en los que cerraron las empresas/negocios

| ¿En qué mes su empresa/negocio decidió cerrar sus actividades? | |
|---|-------------------|
| Mes | Porcentaje |
| Abril | 15,87% |
| Mayo | 9,52% |
| Junio | 15,87% |
| Julio | 23,81% |
| Agosto | 30,16% |
| Septiembre | 4,76% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 13 y figura 7, se puede observar la cantidad de empresas/negocios que tienen deudas pendientes después de cerrar su actividad económica, siendo el 47,6%, mientras que el 52,4% de las empresas/negocios no tienen deudas pendientes, es decir lograron pagar todos sus gastos.

Tabla 13 – Empresas que tienen deudas pendientes

| ¿Luego del cierre de su empresa/negocio tiene deudas pendientes? | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Si | 47,62% |
| No | 52,38% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia



Figura 7 – Empresas que tienen deudas pendientes

En la tabla 14, se puede observar la relación entre Febrero y Octubre, donde dos de cada 10 empleados han sido despedidos, mientras que de cada 10 empleados se encuentra en riesgo de ser despedidos, en Octubre 7 de cada 10 trabajadores han trabajado mediante la modalidad propuesta por el gobierno, es decir el teletrabajo, entre los meses de marzo y octubre 7 de cada 10 empleados redujeron su jornada laboral y en los mismos meses 9 de cada 10 empleados redujeron su salario.

Tabla 14 – Comparación de empleados despedidos entre Febrero y Octubre, y los empleados que se encuentran en riesgo de ser contratados

| | Media |
|--|--------------|
| Número de empleados de su empresa/negocio en FEBRERO | 19,42 |
| Número de empleados de su empresa/negocio en OCTUBRE | 16,98 |
| Diferencia de empleados entre FEBRERO y OCTUBRE | 2,45 |
| Número de empleados en riesgo de no ser contratados a partir de DICIEMBRE | 2,62 |
| Número de empleados que trabajaron desde casa en OCTUBRE | 7,24 |
| Número de empleados que redujeron su jornada laboral entre MARZO y OCTUBRE | 2,14 |
| Número de empleados que redujeron su salario entre MARZO y OCTUBRE | 9,14 |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 15, se puede observar que en el mes de Octubre, el 49% de empresas/negocios hicieron que sus empleados trabajen desde sus hogares, mientras que 61% de empresas/negocios redujeron el salario y la jornada laboral de sus empleados en los meses de Marzo y Octubre.

Tabla 15 – Porcentaje de empresas/negocios que redujeron el sueldo a sus empleados, salario y les hicieron trabajar desde casa.

| | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Número de empleados que trabajaron desde casa en OCTUBRE | 49,02% |
| Número de empleados que redujeron su jornada laboral entre MARZO y OCTUBRE | 61,27% |
| Número de empleados que redujeron su salario entre MARZO y OCTUBRE | 61,27% |

Fuente: Elaboración propia

Continuando con las empresas que siguen funcionando, a pesar de la emergencia sanitaria por la que nos encontramos atravesando, en la tabla 16, se puede observar que el 78,1% de las empresas/negocios han disminuido el monto de sus salarios entre febrero y octubre, mientras el que aproximadamente el 2% lograron aumentar el monto de sus salarios entre febrero y octubre; y finalmente el 20,1% de empresas/ negocios lograron mantener los salarios entre febrero y octubre.

Tabla 16 – Salarios cubiertos para el mes de octubre

| | Porcentaje |
|--------------|-------------------|
| Menos de 50% | 27,45% |
| 60% | 15,69% |
| 70% | 15,69% |
| 80% | 12,25% |
| 90% | 6,86% |
| 100% | 20,10% |
| 110% | 0,98% |
| 130% o más | 0,98% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 17, se puede observar en porcentaje las ventas e ingresos en relación con su promedio antes de la pandemia en el mes de septiembre, donde el 11,3% de las empresas/negocios aumentaron, el 6,9% se mantuvo, mientras que el 35,3% disminuyó, teniendo ventas menores al 50%.

Tabla 17 – Ingresos para el mes de septiembre

| | Porcentaje |
|--------------|-------------------|
| 0 | 4,90% |
| 20 | 16,67% |
| 40 | 13,73% |
| 50 | 15,69% |
| 60 | 18,63% |
| 80 | 12,25% |
| 100 | 6,86% |
| 120 o más | 11,27% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 18, se puede observar en porcentaje las ventas e ingresos en relación con su promedio antes de la pandemia en el mes de octubre, donde el 9,3% de las empresas/negocios aumentaron, el 6,9% se mantuvo, mientras que el 37,2% disminuyó, teniendo ventas menores al 50%.

Tabla 18 – Ingresos para el mes de octubre

| | Porcentaje |
|--------------|-------------------|
| 0 | 5,88% |
| 20 | 18,63% |
| 40 | 12,75% |
| 50 | 12,75% |
| 60 | 18,63% |
| 80 | 15,20% |
| 100 | 6,86% |
| 120 o más | 9,31% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 19, se puede observar en porcentaje la proyección de las ventas e ingresos en relación a su promedio antes de la pandemia para el mes de diciembre, donde el 13,2% aumentaron, el 7,8% se mantuvo, mientras que el 24,5% van a tener ventas e ingresos menores al 50%.

Tabla 19 – Proyección de ventas e ingresos para el mes de diciembre

| | Porcentaje |
|--------------|-------------------|
| 0 | 4,90% |
| 20 | 4,90% |
| 40 | 14,71% |
| 50 | 13,73% |
| 60 | 16,67% |
| 80 | 24,02% |
| 100 | 7,84% |
| 120 o más | 13,24% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 20 y figura 8, se puede observar que el 55,9% de las empresas/negocios no lograron cubrir los gastos del mes de octubre, mientras que el 29,9% lograron cubrir sus gastos y finalmente el 14,2% tal vez cubrieron esos gastos.

Tabla 20 – Ventas e ingresos del mes de octubre

| Las ventas/ingresos de OCTUBRE cubrieron sus costos y gastos? | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Si | 29,90% |
| No | 55,88% |
| Tal vez | 14,22% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

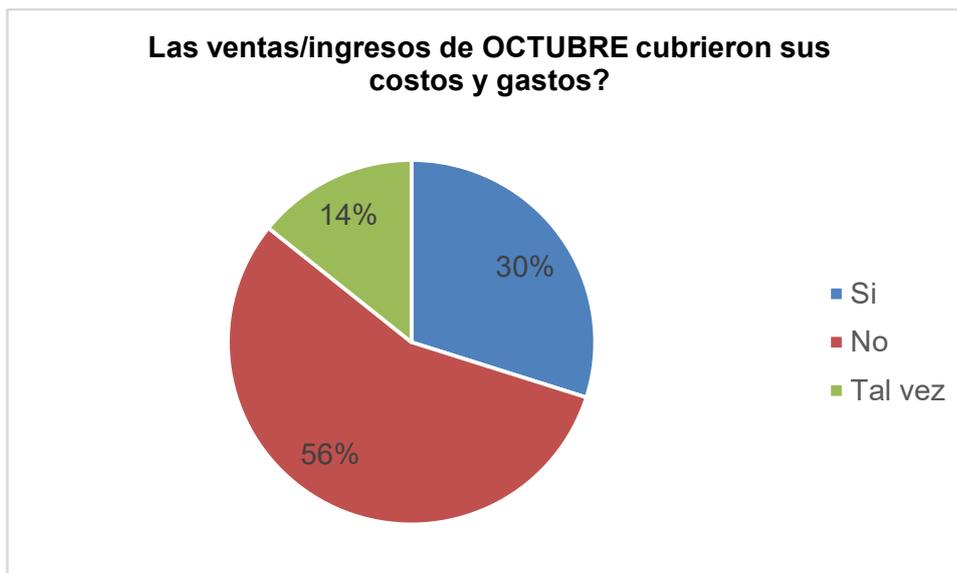


Figura 8 – Ventas e ingresos del mes de octubre

En la tabla 21 y figura 9, se puede observar que el 58,8% de empresas/negocios lograron cancelar en su totalidad los salarios del mes de octubre, mientras que el 38,2% no lograron pagar en su totalidad los salarios y finalmente el 2,9% tal vez cancelaron los salarios.

Tabla 21 – Salarios pagados por el mes de octubre

| Los salarios del mes de OCTUBRE pudieron ser pagados en su totalidad? | Porcentaje |
|---|----------------|
| Si | 58,82% |
| No | 38,24% |
| Tal vez | 2,94% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

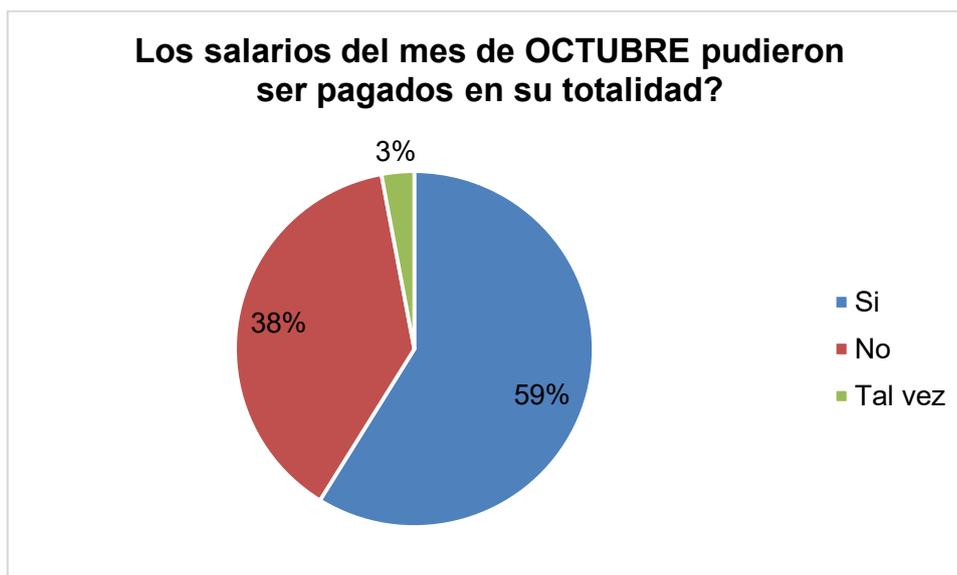


Figura 9 – Salarios del mes de octubre

En la tabla 22, respecto a cómo fueron enfrentadas las deudas de la empresa, se obtuvo que el 55,9% de empresas/negocios renegociaron o refinanciaron, mientras que el 27% lograron pagar las deudas en su totalidad, seguido por el 25,5% que fueron resueltas mediante un crédito bancario o personal, el 11,3% resolvieron mediante cambio de bienes o servicios, y finalmente el 8,8% en otros, donde algunas empresas/negocios no tenían deudas o empezaron a vender sus activos.

Tabla 22 – Como cubrieron los rubros

| | Porcentaje |
|---|-------------------|
| Pagadas en su totalidad | 27,00% |
| Renegociadas o refinanciadas | 55,90% |
| Resueltas a cambio de bienes o servicios para cubrirlas | 11,30% |
| Resueltas mediante un crédito bancario o personal | 25,50% |
| Otro | 8,80% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 23, se puede observar que el 62,3% de las empresas/negocios redujeron salarios, mientras que el 48% redujeron beneficios complementarios, es decir las horas extras, bonos o comisiones, seguido por aproximadamente el 40% en arriendos, alimentación, transporte, suministros, publicidad y mantenimiento; con el 30% redujeron los servicios básicos y finalmente otros con el 2,9%, donde algunas empresas/negocios no redujeron nada.

Tabla 23 – Rubros reducidos por las empresas/negocios durante los meses de marzo a octubre

| | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Alimentación | 39,7% |
| Transporte | 41,7% |
| Salarios | 62,3% |
| Beneficios complementarios (bonos/comisiones/horas extras) | 48,0% |
| Servicios Básicos | 31,4% |
| Arriendos | 39,7% |
| Suministros | 43,6% |
| Materia Prima | 23,5% |
| Publicidad | 42,6% |
| Mantenimiento | 40,7% |
| Otros | 2,9% |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 24 y 25, se puede observar otros aspectos de cómo les afectó a las empresas/negocios así como también como pudieron enfrentar esta crisis, entre los que tenemos: no contaron con apoyo por parte del gobierno y estando en plena crisis tenían que pagar algunos impuestos; baja demanda de los diferentes productos, en algunos casos para que no caduquen y terminen con pérdida disminuían su precio; por la falta de liquidez, algunos pedían crédito a proveedores y los mismo no concedía; con las restricciones que se tuvo, algunas empresas/ negocios se vieron afectadas, ya que no podían movilizarse ni trabajar con normalidad debido a que no todos tenían un salvo conducto; en el sector de manufactura se incrementó la competitividad, esto debido a que la mayoría de empresas se dedicó a la confección de mascarillas y a la venta de insumos de bio-seguridad , así como también para algunas empresas/negocios adquirir estos insumos les salió muy caro, ya que estos al inicio de la pandemia tenían sobrepuestos; respecto a cómo enfrentaron esta crisis algunas empresas optaron por darles unas vacaciones forzadas a sus empleados durante los meses de confinamiento; mientras que otros sectores buscaron innovarse, es por eso que empezaron a realizar publicidad mediante redes sociales (Facebook, twitter o instagram), así como también a realizar promociones de sus productos además algunas empresas/negocios para que sus clientes puedan acceder a sus productos ofrecían servicio a domicilio durante el confinamiento; mientras que otras empresas para poder mantenerse utilizaban el capital que tenían guardado para que la pérdida no sea muy elevada.

Tabla 24 – Aspectos que afectaron a las empresas/negocios

| ¿Podría detallar otros aspectos en los que su empresa/negocio ha sido afectada? |
|--|
| Aumentó la delincuencia |
| Falta de apoyo de políticas gubernamentales |
| Baja demanda tanto en productos de primera necesidad como en los demás |
| Los proveedores no dan crédito |
| El horario establecido por el municipio no permite laborar con normalidad |
| Incremento de la competencia |
| Falta de liquidez por falta de pago de clientes |
| Reducción de ventas, se disminuyó precios para no perder más ventas |
| Innovación de mercado |
| Costos excesivos al adquirir productos de Bio-seguridad para empleados |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25 – Como Enfrentaron la crisis

| ¿Y cómo los enfrentó? |
|--|
| Unión y acuerdo de todos los empleados |
| Capital guardado |
| Potencializar el producto mediante redes sociales, ofreciendo promociones con servicio a domicilio |
| Enfocándose en otros nichos de mercado |
| Vacaciones forzadas a los empleados |

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 26 y figura 10, se puede observar que el 88,7% de empresas no han visto que el gobierno haya tomado alguna medida para proteger el empleo, mientras que el 2,9% si ha visto que el gobierno ha tomado medidas para proteger el empleo y finalmente el 8,3% tal vez han visto que han tomado medidas para proteger el empleo.

Tabla 26 – Cree usted que el Gobierno Nacional tomó las medidas adecuadas para proteger el empleo

| ¿Cree usted que el Gobierno Nacional tomó las medidas adecuadas para proteger el empleo? | Porcentaje |
|--|----------------|
| Si | 2,94% |
| No | 88,73% |
| Tal vez | 8,33% |
| Total | 100,00% |

Fuente: Elaboración propia

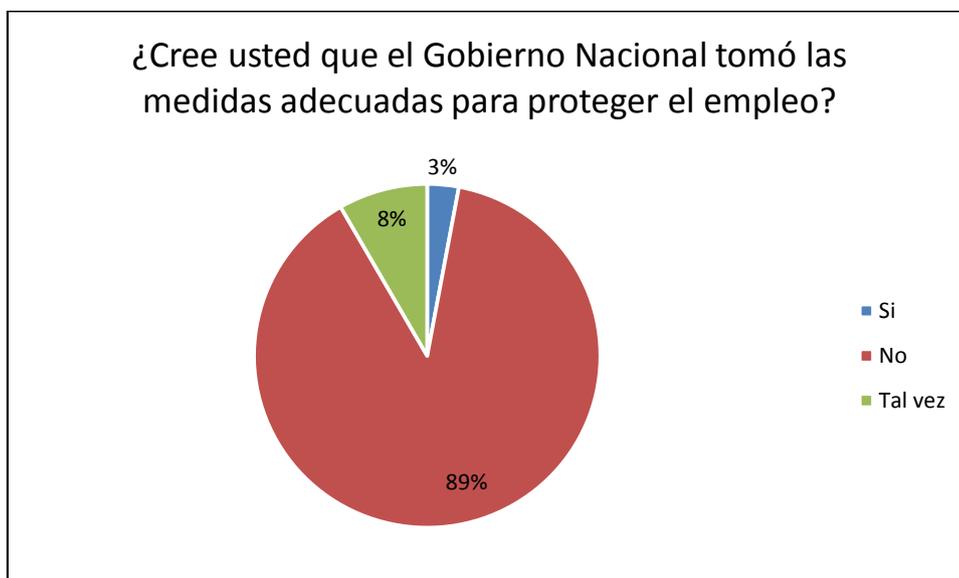


Figura 10 – Gobierno tomó las medidas adecuadas para proteger el empleo

3.2. Discusiones

La presente investigación se presta para visibilizar las distintas realidades por las que tuvieron que atravesar las diferentes empresas/negocios privados de la provincia de Pichincha, los resultados obtenidos coinciden con las investigaciones realizadas por el Estado.

En cuanto al empleo, las empresas/negocios señalaron que decidieron mantener a sus trabajadores, es decir, que el 49.5% de las empresas/negocios encuestadas no variaron la

cantidad de empleados que tenía antes de la pandemia y durante la pandemia. Así como también en otros casos empresas/negocios que decidieron aumentar la cantidad de empleado siendo este el 11.3%, pero también hay quienes decidieron disminuir esa cantidad que fue el 39.2% de empresas/negocios las que separaron a sus empleados de su puesto de trabajo, de acuerdo con las estadísticas publicadas por el Gobierno en su revista por el Sistema Nacional de Información (2020) en los meses de marzo a mayo obtuvieron que el porcentaje de las empresas/negocios que decidieron mantener a sus empleados es de 54%, mientras que el 44% opto por despedirlos, y tan solo el 2% decidió aumentar la cantidad de empleados.

La reducción de la jornada laboral, fue una de las alternativas tomadas por el Ministerio de Trabajo, para garantizar la estabilidad laboral y poder precautelar la economía del país durante la emergencia sanitaria, es por eso que en la encuesta aplicada se pudo observar que dentro de las empresas, 7 de cada 10 trabajadores se les redujeron su jornada laboral, de forma porcentual el 61% de empresas/negocios optaron por esta reducción, de acuerdo con las estadísticas publicadas por el Gobierno en su revista por el Sistema Nacional de Información (2020), se obtiene que al menos el 50% de las empresas redujeron la jornada laboral. Al reducirse la jornada laboral también se les redujo su salario, donde se obtuvo que al menos el 61% de empresas/negocios redujeron el salario a sus trabajadores. Como datos adicionales que se obtuvo que el 38% de empresas/negocios no lograron cubrir gastos relacionados a los sueldos.

En cuanto a los sectores los más afectados durante la pandemia se tiene: sector comercial y educación con el 25%, sector cultural/creativo 100%, sector financiero con el 16,67%, sector de manufactura con el 5,56% y otros sectores con el 30,23%. En las investigaciones realizadas en Ecuador se obtiene que las actividades con mayores pérdidas fueron el comercio, servicios, y manufactura, aunque el sector petrolero también tuvo pérdidas por la rotura de dos oleoductos en abril. Mientras que los sectores de agroindustria, agricultura, exportaciones y medicinas también fueron afectados ya que tuvieron resultados negativos, pero no en la misma magnitud que los demás sectores, ya que se mantuvieron operativas (Orozco, 2020).

De las empresas/negocios que cerraron entre febrero y octubre si obtuvo que al menos el 23% cerraron, mientras que en las investigaciones realizadas por Primicias (2020), entre enero y junio, 676 compañías entraron en un estado de cancelación, disolución o liquidación, representando el 0,7% de las 91.765 empresas registradas en la

Superintendencia de Compañías. Cabe recalcar que dentro del estudio realizado la mayoría de empresas cerraron en los meses de julio y agosto.

Las empresas/negocios durante la emergencia sanitaria, el 27% pudieron cancelar en su totalidad sus deudas mientras que hubieron otras que renegociaron o refinanciaron, siendo este el 55,9%, seguido por el 25,5% que fueron resueltas mediante un crédito bancario o personal, el 11,3% resolvieron mediante cambio de bienes o servicios, y finalmente el 8,8% escogió otro tipo de cancelación como vender sus activos para poder cubrir sus gastos, en cuanto a los resultados obtenidos por los estudios realizados por el Gobierno (2020) en los meses de marzo a mayo obtuvieron que solo el 38% de las empresas pagó las remuneraciones con capital propio o préstamos, el 45% consensuó el método de pago, y 7% usó otros mecanismos. También se obtuvo que las empresas/negocios para poder disminuir sus gastos tuvieron que reducir ciertos rubros en los meses de marzo a octubre, entre los gastos que redujeron se tiene: salarios, transporte, beneficios complementarios, suministros, publicidad y mantenimiento.

Con la nueva ley aprobada durante la emergencia sanitaria, la misma que entró en vigencia el 22 de junio de 2020, ayudará a afrontar todos los problemas tanto económicos como sociales, dentro de esta ley se plantea nuevas modalidades de trabajo como son: contrato especial emergente, de la reducción emergente de la jornada laboral y el teletrabajo. En la investigación realizada se obtuvo que el 49% de las empresas/negocios hicieron trabajar a sus empleados desde la comodidad de su hogar, es decir teletrabajo, mientras que en los resultados presentados por el Sistema Nacional de Información (2020) obtuvieron que el 59% de las empresas/negocios encuestados no pudieron realizar teletrabajo y que el 30% indicó tener contagiados en su personal.

4. CONCLUSIONES

Con la llegada de la pandemia se ha generado impactos impresionantes a nivel mundial, siendo el sistema económico uno de los más golpeados de los diferentes países y además ha surgido crisis, producto de las medidas de protección que adoptan los diferentes gobiernos de forma particular provocado que la economía se estanque en el corto plazo, produciendo el cierre de empresas/negocios o recortes de personal, y aumentando drásticamente la curva de desempleo.

Con la nueva Ley Orgánica Humanitaria el empleo se ha visto protegido, ya que dentro de la misma se encuentran nuevas modalidades de trabajo, siendo el teletrabajo una de ellas y que la mayoría de empresas han aplicado, cabe recalcar que esta ley solo se aplicará por 60 días desde su vigencia. Además, dentro de esta ley las empresas cuentan con el permiso de reducirles el sueldo a sus empleados, así como también, la jornada laboral y los contratos temporales.

Entre las afectaciones que está dejando la emergencia sanitaria, el comercio mundial es una de ellas, ya que los países más pobres se centran en las exportaciones y el cierre de fronteras les ha perjudicado económicamente, debido a que sus productos no pueden ser comercializados ni puede entrar divisas al país.

Con el cierre de las empresas/negocios y los despidos, ha aumentado el porcentaje de desempleo y consigo el índice de pobreza, ya que las medidas de confinamiento han afectado a los hogares y a las actividades económicas no esenciales, para las personas que han perdido su puesto de trabajo se les hace difícil encontrar uno nuevo y es por esto que también el empleo informal aumentado.

Las empresas/negocios se han visto afectadas, ya algunas han tenido que ir implementando nuevas tecnologías de una forma brusca sin contar con el presupuesto necesario, aunque a la vez esto ayudado a que las empresas/negocios sigan creciendo y no se mantengan en su mismo estado de confort.

Con los resultados obtenidos, se pudo ver que la mayoría de empresas decidió cerrar en el tercer semestre, debido a que en los mes de julio y agosto los porcentajes son muy altos, además, para los meses de septiembre y octubre las empresas/negocios no han podido recuperarse del todo, ya que la mayoría de las empresas/negocios no han logrado

mantenerse como los meses anteriores, es decir llegar a tener el 100% de sus ventas o al menos superarlas.

Como se vio en los resultados y en las investigaciones que han realizado, todos los sectores se han visto afectados de una u otra forma, como se ha podido ver, algunas empresas/ negocios para poder sostenerse han optado por cambiar su giro de negocios y adaptarse a las nuevas necesidades que se dieron desde que empezó la emergencia sanitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaimo, V. (2020). *Como expandir el teletrabajo en America Latina y el Caribe*. Obtenido de BID mejorando vidas: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/como-expandir-el-teletrabajo-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Barchas, P., Brockmeyer, A., Santiago, G., & Semelec, C. (2020). *El impacto del covid-19 en las empresas formales de ecuador (MTI Practice Note no. 9C)*. Obtenido de World Bank Group: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/705661598010734951/pdf/EI-Impacto-del-COVID-19-En-las-Empresas-Formales-de-Ecuador.pdf>
- BBC News Mundo. (2020). *BBC News Mundo*. Obtenido de Covid-19 y turismo: qué son los Sellos de Viaje Seguro (y qué países de América Latina los han recibido): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54546247>
- Brushan Mishra, S., & Alok, S. (2017). *HANDBOOK OF RESEARCH METHODOLOGY*. Educreation.
- Burns, N., & Grove, S. (2009). *Investigacion en Enfermeria*. Madrid.
- Camino Mogro, S., & Armijos, M. (2020). *Los efectos del confinamiento por COVID-19 en la inversión extranjera directa: evidencia de empresas ecuatorianas*. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: <https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/covid-IED.pdf>
- Cañete, N. (2020). *Banco Internacional de Desarrollo*. Obtenido de Coronavirus: ¿Cómo apoyar desde el sector de fomento a la innovación y las pymes?: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/innovacion-coronavirus-pymes-emprendimientos/>
- Cañete, N. (2020). *Coronavirus: ¿Cómo apoyar desde el sector de fomento a la innovación y las pymes?* Obtenido de Puntos sobre la i: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/innovacion-coronavirus-pymes-emprendimientos/>
- Carrillo Maldonado , P., Deza, M., & Camino Mogro, S. (2020). *Una radiografía a las empresas ecuatorianas antes del Covid-19. X-pedientes Económicos*.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires.

- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19: Efectos económicos y sociales*.
- CEPAL. (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*.
- CEPAL. (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*.
- CEPAL. (2020). *Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación*.
- Coba, G. (2020). 676 compañías se cancelaron, disolvieron o liquidaron hasta junio. *PRIMICIAS*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/companias-cierre-disolucion-liquidacion-junio-2020/>
- Deloitte. (2020). *El impacto económico de COVID-19 (nuevo coronavirus)*. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/ec/es/pages/strategy/articles/el-impacto-economico-de-covid-19--nuevo-coronavirus-.html#>
- Derecho Ecuador. (2020). *LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2020/06/registro-oficial-no229-lunes-22-de-junio-del-2020-suplemento>
- El Universo. (2021). El Universo. *Estos son los sectores que han perdido más empresas en la pandemia*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/estos-son-los-sectores-que-han-perdido-mas-empresas-en-la-pandemia-nota/>
- España, S. (2020). *La pandemia deja al 83 % de los trabajadores en Ecuador en el desempleo o con condiciones precarias*. Obtenido de EL PAÍS: <https://elpais.com/economia/2020-08-26/el-83-de-trabajadores-en-ecuador-esta-desempleado-o-con-condiciones-precarias-por-la-pandemia.html>
- FERRERE. (2019). *Ecuador: Se emitió la norma que fija el salario básico unificado del trabajador en general para el año 2020*. Obtenido de <https://www.ferrere.com/es/novedades/ecuador-se-emitio-la-norma-que-fija-el-salario-basico-unificado-del-trabajador-en-general-para-el-ano-2020/#:~:text=MDT%2D2019%2D394%2C%20suscrito,2020%20en%20USD%20400%20mensuales.>
- Glejberman, D. (2012). *Conceptos y definiciones: Desempleo y Personas fuera de la fuerza de trabajo*. Obtenido de Centro Internacional de Formación: <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>

- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- INEC. (2019). *ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO* .
Obtenido de INEC.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (Dic.2019)*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INEC. (2020). *Directorio de Empresas y Establecimiento 2019*. Quito .
- INEC. (2020). *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU telefónica*.
Obtenido de INEC.
- INEC. (2020). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo (septiembre 2020)*.
Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INEC. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo telefonica (Mayo-Junio 2020)*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Koury, J., & Hirschhaut, M. (2020). *Reseña Hiatorica del COVID-19 ¿Cómo y porque llegamos a esta pandemia?*
- Logistec. (2020). Gestión del cambio: 10 claves para las empresas en tiempos de coronavirus. *Logistec*. Obtenido de <https://www.revistalogistec.com/vision-empresarial/analisis-2/2756-gestion-del-cambio-10-claves-para-las-empresas-en-tiempos-de-coronavirus>
- López, P. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *SCIELO*.
- LSI soluciones. (2020). *La gestión del cambio organizacional durante la COVID-19*.
Obtenido de <https://www.lsisoluciones.com/la-gestion-del-cambio-organizacional-durante-la-covid-19/>
- Luna, L. (2020). *El comercio exterior de Ecuador, aciertos y fracasos*.
- Luna-Altamirano, K., García-Ortiz , M., Suquilanda-Romero, K., & Andrade-Guzmán, D. (2020). Plan estratégico de sustentabilidad de las pymes industriales en momentos de emergencia. *Polo del Conocimiento* .
- Macas, G. (2016). *Ecuador y su futuro en el comercio internacional*.
- Martínez Argudo, J. (2019). *ECONOSUBLIME*. Obtenido de <http://www.econosublime.com/2017/12/desempleo-ciclico-desempleo-estacional.html>

- Neffa, J. C., Panigo, D. T., Pérez, P. E., & Persia, J. (2014). *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. Buenos Aires: CEIL-CONICET. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceil-conicet/20171027042035/pdf_461.pdf
- Oficina Internacional del Trabajo. (2014). *Hacia el derecho al trabajo*. Obtenido de Una guía para la elaboración de programas de empleo innovadores: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf
- OIT. (2020). *Protección contra el desempleo en la crisis de la COVID-19: Respuestas de los países y consideraciones de política*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---soc_sec/documents/publication/wcms_755457.pdf
- Orgaz, C. (2020). *Coronavirus: "Se perderán 195 millones de empleos en solo 3 meses" por la pandemia, el alarmante informe de la OIT (y cómo afectará a América Latina)*. Obtenido de BBC NEWS: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52220090>
- Orozco, M. (2020). USD 15 863 millones suman pérdidas causadas por pandemia en Ecuador. *EL COMERCIO*.
- Pedroza, H., & Dicovskyi, L. (2006). *Sistema de análisis estadístico con SPSS*. Managua-Nicaragua.
- Peñalva, S. (1996 de 1996). *Desempleo estructural, pobreza y precariedad: coordenadas y estrategias de política social en la Argentina y América Latina*. Buenos Aires - Argentina.
- Pichincha Comunicaciones. (2020). *Mapa en tiempo real del coronavirus, más de 170 países combaten esta pandemia*. Obtenido de Pichincha Comunicaciones: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/mapa-en-tiempo-real-del-coronavirus-mas-de-34-000-fallecidos-por-esta-pandemia-en-todo-el-mundo/>
- Porras, A. (2009). *Las reformas laborales en el Ecuador*.
- Quevedo Barros, M., Vásquez Lafebre, L., Quevedo Vásquez, J., & Pinzon Prado, L. (2020). COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador. *Dominio de las ciencias*, 1006-1015.
- Resico, M. (2011). *Mercado de trabajo y política laboral*. Obtenido de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=5598713c-45f4-17c1-3af2-1ec4764307bd&groupId=252038

- Rivera, E. B. (2008). Nueva definición del marco de la fuerza de trabajo: Aportaciones de Filipinas. *Seminarios sobre el Empleo y desempleo: Analisis y pertinencias de los conceptos basico de las estaísticas*, (pág. 12).
- Roa Chejín, S. (15 de Marzo de 2020). El golpe del Covid-19 a la economía ecuatoriana. GK. Obtenido de <https://gk.city/2020/03/15/impacto-economico-coronavirus-ecuador/>
- Rodríguez Velez , E. (2018). *Análisis del desempleo en Ecuador en el periodo 2010 -2017. Un enfoque econométrico (tesis de pregrado)*. Universidad del Azuay. Cuenca.
- Sánchez Duque, J. A., Arce Villalobos, L. R., & Rodriguez Morales, A. J. (2020). *Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) en América Latina: papel de la atención primaria en la preparación y respuesta*. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.001>
- Serrano, A. (2013). Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>
- Sistema Nacional de Información. (2020). *Evaluación Socioeconómica: PDNA Covid-19 Ecuador*.
- Tipán San Andrés, C. (2004). *Incidencia y determinantes del Desempleo en el Ecuador (tesis de pregrado)*. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Guayaquil.
- Toapanta Valladares, E. (2016). *El desempleo y el desarrollo local de la ciudad de Latacunga (Tesis de pregrado)*. Universidad Técnica de Ambato. Ambato.
- Tomalá, K. (2018). *Análisis del empleo en el Ecuador, periodo 2010 - 2016 (tesis de pregrado)*. Universidad de Guayaquil. Guayaquil.
- Torres, J., & Montero, A. (2015). *Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia*. Obtenido de Principios: https://www.fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/Ppios3_Torres-Montero.pdf
- Utreras Quijije, L. (2018). *Un Análisis de las variaciones creciente de las tasas de desempleo en el Ecuador, donde la población economicamente activa más afectada es la joven, periodo 2010 - 2016 (Tesis de pregrado)*. Univesidad de Guayaquil. Guayaquil.

- Vazquez Burguillo, R. (2020). *Tasa de ocupación o empleo*. Obtenido de ECONOMIPEDIA: <https://economipedia.com/definiciones/tasa-ocupacion-empleo.html>
- Vera Gómez, J. (2015). *Análisis de las causas del desempleo en Guayaquil periodo 2010-2014 (Tesis de pregrado)*. Universidad de Guayaquil. Guayaquil.
- WADHWA, D., & Blake, P. (2020). *Banco Mundial- Blogs*. Obtenido de Resumen anual 2020: El impacto de la COVID-19 (coronavirus) en 12 gráficos: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>
- World Bank Group. (2020). *Unmasking the Impact of COVID-19 on Businesses: Firm Level Evidence from Across the World*.

ANEXOS

Anexo 1- Encuesta

Evaluación del impacto económico en las empresas y en el empleo por el Covid-19.

La Escuela Politécnica Nacional preocupada por el impacto económico en las empresas producido por el Covid-19, les invita a llenar este cuestionario con la finalidad de generar información que ayude a la toma de decisiones. La encuesta es totalmente anónima. Los resultados globales serán compartidos con usted. Este cuestionario evalúa los impactos ocho meses después del inicio de la crisis del Covid-19. Para más información pueden contactarse al correo: antonio.franco@epn.edu.ec *Obligatorio

1. Dirección de correo electrónico *

2. Provincia *

3. Cantón *

4. Sector económico * *Marca solo un óvalo.*

- Turismo / Hotelería / Restaurante
- Manufactura (Textil, metalmecánica, lácteos, aserradero, muebles, etc.)
- Comercio (Supermercado, mercado, tienda o almacén, etc.)
- Salud (Farmacéutica, hospital, clínica, laboratorio, veterinaria, etc.)
- Agronegocios (Avícola, florícola, etc.)
- Sector Financiero
- Educación
- Cultural / creativo
- Tecnologías de la Información (TIC)
- Otro

5. Número de empleados de su empresa/negocio en FEBRERO *

6. Luego de la crisis provocada por el COVID-19, ¿su empresa/negocio continúa funcionando? * *Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la pregunta 9*

No

Cierre de actividades: en caso de que su empresa/negocio haya cerrado responda las siguientes preguntas

7. ¿En qué mes su empresa/negocio decidió cerrar sus actividades? *Marca solo un óvalo.*

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

8. ¿Luego del cierre de su empresa/negocio tiene deudas pendientes? * *Marca solo un óvalo.*

Sí *Salta a la sección 6 (null)*

No *Salta a la sección 6 (null)*

Empleo

9. Número de empleados de su empresa/negocio en OCTUBRE *

10. Número de empleados en riesgo de no ser contratados a partir de DICIEMBRE *

11. Número de empleados que trabajaron desde casa en OCTUBRE *

12. Número de empleados que redujeron su jornada laboral entre MARZO y OCTUBRE *

13. Número de empleados que redujeron su salario entre MARZO y OCTUBRE *

14. Suponiendo que el monto total de salarios en FEBRERO fue de 100%, ¿Cuál fue el monto total en OCTUBRE? *

Selecciona todos los que correspondan.

Menos de 50%

60%

70%

80%

90%

100%

110%

120%

130% o más

Proyecciones de ventas/ingresos a causa de la pandemia del Covid-19: Partiendo del supuesto que sus ventas/ingresos mensuales en promedio equivalían a 100 (antes de marzo del 2020), ¿Cuáles son sus estimaciones sobre sus ventas en este año?

15. ¿Cuáles fueron sus ventas/ingresos totales en SEPTIEMBRE?, suponiendo que en condiciones normales el promedio de ventas mensuales era de 100. * *Marca solo un óvalo.*

- 0
- 20
- 40
- 50
- 60
- 80
- 100
- 120o más

16. ¿Cuáles fueron sus ventas/ingresos totales en OCTUBRE?, suponiendo que en condiciones normales el promedio de ventas mensuales era de 100. * *Marca solo un óvalo.*

- 0
- 20
- 40
- 50
- 60
- 80
- 100
- 120o más

17. ¿Cuál es su proyección de ventas/ingresos totales en DICIEMBRE?, suponiendo que en condiciones normales el promedio de ventas mensuales era de 100. * *Marca solo un óvalo.*

- 0
- 20
- 40
- 50
- 60
- 80
- 100
- 120o más

Estrategias tomadas frente a la pandemia del COVID-19

18. Las ventas/ingresos de OCTUBRE cubrieron sus costos y gastos? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

19. Los salarios del mes de OCTUBRE pudieron ser pagados en su totalidad? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

20. ¿De qué manera las deudas de su empresa/negocio fueron enfrentadas? (Puede escoger más de una opción) *
Selecciona todos los que correspondan.

- Pagadas en su totalidad
- Renegociadas o refinanciadas
- Resueltas a cambio de bienes o servicios para cubrirlas
- Resueltas mediante un crédito bancario o personal
- Otro:

21. ¿En qué rubros su empresa/negocios redujo gastos durante los meses de MARZO a OCTUBRE? (Puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Alimentación
- Transporte
- Salarios
- Beneficios complementarios (bonos/comisiones/horas extras)
- Servicios Básicos
- Arriendos
- Suministros
- Materia prima
- Publicidad
- Mantenimiento
- Otro: _____

22. ¿Podría detallar otros aspectos en los que su empresa/negocio ha sido afectada?
¿Y cómo los enfrentó?

23. ¿Cree usted que el Gobierno Nacional tomó las medidas adecuadas para proteger el empleo? * *Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez

Muchas gracias por sus respuestas que confiamos sirvan para sugerir estrategias adecuadas. Oportunamente le comunicaremos los resultados.



ESCUELA
POLITÉCNICA
NACIONAL

